



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA

**“PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA UNA
CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN EL AULA”.**

Jael Susana Henríquez Cádiz.

Daniela Aracelly Plaza Tapia.

Valentina Alejandra Rojas Cortés.

Fabián Andrés Tapia Guerra.



UNIVERSIDAD
DE ATACAMA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA

**“PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA UNA
CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN EL AULA”.**

Seminario para optar al grado académico de Licenciado en Educación.

Profesora Patrocinante : Yudith Irene Hidalgo Gutiérrez
Profesor Guía : Naida Leonor Noriega Fundora

Jael Susana Henríquez Cádiz.
Daniela Aracelly Plaza Tapia.
Valentina Alejandra Rojas Cortés.
Fabián Andrés Tapia Guerra.

Copiapó, Chile Agosto 2023

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo de Seminario de Grado a nuestras familias, por brindarnos el apoyo necesario durante todo nuestro proceso de formación en educación superior.

A todos los niños y niñas de Chile, para que sin importar su lugar de origen, se sientan siempre incluidos y queridos. Esperamos crecer como país en vías de la inclusión, el amor y el respeto.

Agradecimientos

Como equipo de trabajo queremos agradecer a nuestra profesora patrocinante Yudith Hidalgo Gutiérrez y Naida Noriega Fundora, por el gran apoyo que nos han brindado durante nuestro trabajo de seminario para optar al grado de académico de Licenciado en Educación.

Quiero agradecer primeramente a Dios, ya que todo lo que soy se lo debo a él, así también, agradezco especialmente a Miguel Olmos, quien me apoyó durante mi proceso de estudio, asimismo, a mis padres y hermanas, por el cariño y apoyo que me han brindado durante toda mi vida. También agradezco a Fabián, Valentina y Daniela, los cuales han sido mis amigos y equipo de trabajo, e hicieron más llevadera y significativa mi estancia en la universidad.

Jael Henríquez Cádiz.

Agradezco a Dios, primero, por haberme otorgado una familia quien desde el primer momento me apoyó y animó a continuar y a dar siempre lo mejor de mí en mi proceso de formación profesional; agradezco a la vez, sus valores, enseñanza y humildad, ya que gracias a estos, me convertí en la mujer que hoy soy. También, quisiera agradecer a mis amigos/as Daniela, Jael y Fabián y cercanos, quienes gracias a su cariño, amistad, acompañamiento, humildad y comprensión, la vida universitaria fue mucho más significativa.

Por último, agradezco a mi pareja Rodrigo y a mi hermana Mariana, quienes fueron fundamentales y un gran apoyo desde el comienzo, y a quienes les agradezco profundamente su sincero cariño; y a mi sobrino Ezequiel, quien es y será por siempre mi inspiración.

Valentina Rojas Cortés.

Gracias primeramente a Dios, por su guía y ayuda. A mis padres Roberto y Laura y a mis hermanos por formarme valóricamente, apoyarme y guiarme para ser la persona que soy hoy, brindándome todo el sustento que necesité durante esta etapa. A todos los que contribuyeron para hacer posible esta investigación, especialmente a mis compañeras de trabajo, nuestras profesoras guías y a la Escuela Abraham Sepúlveda por permitirnos realizar esta investigación.

Fabián Tapia

Me gustaría agradecer de todo corazón a mi familia por ser un pilar fundamental manteniéndose siempre presentes brindándome su apoyo incondicional y contención a lo largo de mi vida y mi proceso de formación; principalmente a mis padres Dilvia Tapia Alvarez y Danilo Plaza Tapia, por sus enormes esfuerzos para salir adelante, por entregarme un cálido hogar e inculcarme valores como el respeto, perseverancia y la empatía; también a mis hermanos y a mis sobrinos por motivarme a ser alguien mejor y superarme para llegar a capaz de entregarles mi apoyo cuando lo necesiten. Igualmente, dar gracias a mis compañeros y amigos Jael, Valentina y Fabián, por permitirme ser parte de un grupo comprometido, dedicado y respetuoso; asimismo, por demostrarme su cariño, preocupación y apoyo en momentos de dificultad. Por último, como mención honrosa, agradezco mi esfuerzo y perseverancia a lo largo de la carrera, por no rendirme a pesar de mis tropiezos y seguir aquí el día de hoy, intentando ser mi mejor versión.

Daniela Plaza Tapia.

Índice

Resumen	9
Abstract	11
Capítulo 1: Marco Introdutorio	12
1.1 Introducción.	12
1.2 Objetivos.	13
1.2.1 Objetivo General.	13
1.2.2 Objetivos Específicos.	14
1.3 Planteamiento del problema y justificación.	14
Capítulo 2: Marco Teórico.	16
2.1 La Interculturalidad.	20
2.2 La Educación Intercultural.	22
2.2.1 Políticas Educativas sobre la interculturalidad en Chile.	23
2.3 Alternativas Pedagógicas Centradas en la Interculturalidad.	25
2.3.1 Estrategias Pedagógicas que Abordan la Interculturalidad desde la Convivencia.	28
Capítulo 3: Marco metodológico.	31
3.1 Tipo de investigación.	31
3.2 Metodología de investigación.	32
3.3 Población y muestra de estudio.	32
3.3.1 Muestra.	32
3.4 Técnicas para la recogida de los datos.	33
3.5 Codificación y análisis de los datos.	34
Capítulo 4: Análisis e Interpretación de Resultados.	36
Capítulo 5: Conclusión.	48
Capítulo 6: Propuesta de Estrategias Pedagógicas.	50
6.1 ESTRATEGIA N°1:	52
“Reconociendo la escuela como un espacio de diversidad intercultural”	52
ACTIVIDAD N°1: “Internalización de conceptos”.	53
6.1.1 ACTIVIDAD N°2: “Pensar, discutir y compartir”.	54
6.2 ESTRATEGIA N°2:	54
“Estrategia para abordar la interculturalidad desde la convivencia”.	54
6.2.1 Descripción de la estrategia:	55

6.2.2	Objetivos a lograr:	55
6.2.3	Plan de trabajo:	55
6.2.4	Responsables de la implementación de cada actividad:	56
	Relación entre Objetivos de Aprendizajes del currículum priorizado de cada asignatura, con indicadores y las estrategias propuestas:	56
(1)	ASIGNATURA DE ARTES VISUALES 5° Básico - Unidad 1 - OA 1	56
(2)	ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN 5° Básico - Unidad 1 - OA 1	57
(3)	ASIGNATURA DE MÚSICA 5° Básico - Unidad N°1:	58
	ACTIVIDAD N°1: “Plan de Acogida”	59
	ACTIVIDAD N°2: ¿De dónde vengo?	60
	ACTIVIDAD N°3: “Siluetas Diferentes”	61
	ACTIVIDAD N°4: “¿Quién soy?”	62
	ACTIVIDAD N°5: “Conociéndote”	63
	Glosario.	64
	Bibliografía.	67
	Anexos.	74
	Anexo 1: Formato de entrevista semiestructurada a docentes y directivos del establecimiento.	74
	Anexo 2: Entrevista Directivos (as) de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro	75
	Anexo 3: Formato utilizado para el análisis de los documentos, proceso de codificación y análisis de las entrevistas.	77
	Gráficos realizados en esta investigación	79

Índice de Figuras

Figura 1. Cantidad de matrículas extranjeras y porcentajes de aumento de matrícula extranjera en relación al año anterior.....	14
Figura 2. Porcentaje de docentes que participaron en el estudio sobre educación intercultural realizado el año 2021.....	39
Figura 3. Porcentaje de docentes que afirmaron que su concepción de educación intercultural ha cambiado a partir del estudio realizado el año 2021.....	41
Figura 4. Respuestas registradas sobre la cantidad de estudiantes extranjeros presentes en quinto básico.....	42
Figura 5. Respuestas registradas sobre la nacionalidad de estudiantes extranjeros presentes en quinto básico.....	42
Figura 6. Nacionalidades de alumnos extranjeros más mencionadas por los docentes encuestados.....	43
Figura 7. Concepción de educación intercultural de los docentes encuestados.....	44
Figura 8. Concepción de convivencia escolar de los docentes encuestados.....	45
Figura 9. Porcentaje de docentes que implementan estrategias para promover la interculturalidad.....	46

Resumen

La investigación fue desarrollada en la Carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación General Básica, de la Universidad de Atacama, con el objetivo de crear una propuesta de estrategias pedagógicas desde la convivencia escolar para promover la interculturalidad entre estudiantes de diversas nacionalidades, pertenecientes a quinto año básico del establecimiento educacional Abraham Sepúlveda Pizarro de la comuna de Copiapó. El capítulo 1, aborda los fundamentos sobre la interculturalidad y la educación de esta, considerando las políticas educativas en Chile y alternativas pedagógicas centradas en la interculturalidad. El capítulo 2, presenta la metodología utilizada, la cual es de carácter mixta, con un muestreo no probabilístico, y recogida de información mediante el análisis de documentos nacionales e institucionales, y, además, una entrevista semiestructurada dirigida a directivos y docentes.

El capítulo 3, presenta el análisis e interpretación de resultados, destacándose que si bien, en años anteriores, se mencionaba la interculturalidad dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI); a partir de este año 2022, ya no se contempla, así como también, la inexistencia de un catastro oficial de estudiantes migrantes en el establecimiento, la falta de una concepción clara de interculturalidad en los docentes, así como una percepción de la educación de esta, que se reduce al reconocimiento de las costumbres, tradiciones extranjeras y a las actitudes implementadas en el día a día, relacionadas a la inclusión y a enriquecer la cultura a través del intercambio. Lo anterior, unido a la falta de orientaciones en cuanto a estrategias y actividades basadas en una educación intercultural, dificulta que la práctica pedagógica se oriente en este sentido. En el capítulo 4, se declara la propuesta de estrategias pedagógicas, compuesta de dos estrategias: una para los directivos orientada a fomentar la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que promuevan la interculturalidad, y otra, para docentes, aportando un conjunto de actividades, considerando las bases curriculares del quinto básico; centradas principalmente en las asignaturas de Orientación, Artes Visuales y Música. En el capítulo 5, se establecen conclusiones, derivando en algunas recomendaciones útiles para el establecimiento educacional y a la continuidad del trabajo científico en el tema.

Palabras claves: Interculturalidad, educación intercultural, convivencia escolar, estrategias pedagógicas.

Abstract

The research was developed in the Bachelor's Degree in Education and Pedagogy in Basic General Education, of the University of Atacama, with the objective of creating a proposal of pedagogical strategies from school coexistence to promote interculturality among students of different nationalities, belonging to fifth basic year of the educational establishment Abraham Sepúlveda Pizarro of the commune of Copiapó. Chapter 1 addresses the foundations of interculturality and its education, considering educational policies in Chile and pedagogical alternatives focused on interculturality. Chapter 2 presents the methodology used, which is qualitative with non-probabilistic sampling, and information collection through the analysis of national and institutional documents, and, in addition, a semi-structured interview addressed to managers and teachers.

Chapter 3 presents the analysis and interpretation of results, highlighting that although, in previous years, interculturality was mentioned within the Institutional Educational Project (PEI); As of this year 2022, the non-existence of an official registry of migrant students in the establishment, the lack of a clear conception of interculturality in teachers, as well as a perception of education of this , which is reduced to the recognition of foreign customs, traditions and attitudes implemented on a daily basis, related to inclusion and enriching culture through exchange. The foregoing, together with the lack of guidelines regarding strategies and activities based on intercultural education, makes it difficult for pedagogical practice to be oriented in this sense. In chapter 4, the proposal of pedagogical strategies is declared, composed of two strategies: one for managers aimed at promoting reflection on pedagogical practices that promote interculturality, and another, for teachers, providing a set of activities, considering the fifth grade curricular bases; focused mainly on the subjects of Orientation, Visual Arts and Music. In chapter 5, conclusions are established, leading to some useful recommendations for the educational establishment and the continuity of scientific work on the subject.

Keywords: Interculturality, intercultural education, school coexistence, pedagogic strategies.

Capítulo 1: Marco Introdutorio

1.1 Introducción.

En los últimos años, en diversos países del continente latinoamericano, han surgido conflictos de carácter social, económico, político, entre otros; lo cual ha producido un alto nivel de migración en Chile, lo que incluso ha llevado a la modificación de las políticas nacionales sobre la migración, como el cambio de la anterior Ley de Extranjería (de 1975) reemplazada por la nueva Ley de migración y extranjería (N°21.325) centrada principalmente en promover los derechos, deberes y obligaciones de las personas extranjeras.

El escenario descrito anteriormente, ha provocado un incremento en las matrículas de estudiantes extranjeros en los establecimientos educacionales de nuestro país. Tal es el caso de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro de Copiapó, la cual ha señalado, anteriormente, promover una educación intercultural, sin embargo, a través de un levantamiento de información, realizado el año 2021, por dos estudiantes de pregrado de la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación General Básica, de la Universidad de Atacama, se logró evidenciar que los/las docentes del establecimiento no poseían un concepto claro sobre lo que es interculturalidad, por consiguiente, no se implementaban actividades y/o estrategias que promovieran una educación intercultural efectiva en el aula.

Ante esto, hemos planteado como objetivo general; el crear una propuesta de estrategias pedagógicas desde la convivencia escolar para promover la interculturalidad entre estudiantes de diversas nacionalidades, pertenecientes a quinto año básico del establecimiento educacional Abraham Sepúlveda Pizarro de la comuna de Copiapó, así también, se establecieron tres objetivos específicos que guiaron este proceso de investigación, siguiendo un enfoque mixto, el cual representa “un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, para realizar inferencias producto de toda la información recabada” (Sampieri, 2010) con el cual se realizó el levantamiento de información de datos cualitativos a través de entrevistas semiestructuradas, para

posteriormente, separar cada respuesta por categorías y criterios determinados, realizando un análisis cuantitativo de estos.

En cada uno de los capítulos de este informe, se dará a conocer de forma clara y detallada, la investigación desarrollada, la cual estará compuesta por; la literatura existente en relación a la interculturalidad y los conceptos relacionados a esta. Por otra parte, la metodología de levantamiento de datos utilizada (con elementos cualitativos, a través de una entrevista semiestructurada), permite realizar un análisis posterior más profundo (de carácter cuantitativo), que posibilite dar origen al planteamiento de una Propuesta Pedagógica, basada en Estrategias para fomentar actitudes interculturales positivas en estudiantes de 5to. Año básico.

Este estudio es de gran relevancia, y, a la vez, de gran significancia para la comunidad educativa, ya que, a través de este, podrán obtener una concepción más acertada acerca de la interculturalidad, así también, orientaciones de actividades y estrategias a implementar durante las clases, con el fin de integrar la interculturalidad en el continuo desarrollo de los estudiantes.

La interculturalidad, relacionada a la convivencia, se debiera implementar dentro del contexto educativo, con el propósito de promover una educación intercultural enfocada en la inclusión de las distintas nacionalidades, y que respondan a la necesidad del contexto nacional actual.

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo General.

Crear una propuesta de estrategias pedagógicas desde la convivencia escolar para promover la interculturalidad entre estudiantes de diversas nacionalidades, pertenecientes a quinto año básico del establecimiento educacional Abraham Sepúlveda Pizarro de la comuna de Copiapó.

1.2.2 Objetivos Específicos.

- Analizar los lineamientos nacionales e institucionales orientados a la promoción de la interculturalidad en el contexto escolar.
- Determinar cómo la práctica pedagógica considera la interculturalidad entre estudiantes de diversas nacionalidades del segundo ciclo de educación básica.
- Establecer las técnicas y actividades que promuevan la interculturalidad desde la convivencia escolar positiva, en estudiantes de segundo ciclo de educación básica.

1.3 Planteamiento del problema y justificación.

Durante la última década, debido a diversos conflictos y cambios sociales, económicos y políticos, se ha evidenciado un aumento en los flujos migratorios a nivel mundial sin antecedentes en este siglo. Ante esto, la Organización de Naciones Unidas (ONU) plantea que:

En la actualidad, el número de personas que vive en un país distinto al de su país natal es mayor que nunca. Según el Informe sobre las migraciones en el mundo 2020 de la OIM, a junio de 2019 se estimaba que el número de migrantes internacionales era de casi 272 millones en todo el mundo, 51 millones más que en 2010 (ONU, 2020).

Ante las cifras presentadas, se puede señalar que, la migración es un fenómeno que ha ido constantemente en ascenso. La búsqueda de mejores condiciones de vida, ha llevado a millones de personas a migrar a distintos países, lo que ha producido, a su vez, un cambio estructural en las distintas sociedades modernas, donde comienza a coexistir una heterogeneidad cultural, religiosa, etc.

Chile no es ajeno a esta situación. Las cifras indican que, al 31 de diciembre de 2020, la población inmigrante en el territorio nacional era de aproximadamente 1.462.103 personas, lo que representa un aumento de 11.770 personas respecto al año 2019. Mientras que en la región de Atacama, se estimaba que al año 2020, residían un total de 19.011 personas extranjeras, compuesta por 9.628 hombres y 9.383 mujeres (INE, 2021).

Los datos presentados reflejan el creciente aumento del fenómeno de inmigración presente en nuestro país, lo que trae, además, según datos entregados por la Fundación

Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), un aumento de los estudiantes extranjeros matriculados en enseñanza básica a nivel nacional:

Los migrantes en educación escolar en 2020, ascienden a 178.060 (un 10% más que en 2019). [...]. Su distribución continúa siendo mayor en establecimientos educacionales públicos (municipales y servicios locales de educación), donde estudia el 58% de los escolares migrantes, y un 37% en dependencia particular subvencionada (SJM, 2021).

Lo anterior refleja el cambio que se ha producido en las aulas de Chile producto de los fenómenos migratorios del último tiempo, mientras que en la región de Atacama, según el centro de estudios de MINEDUC (CEM), en el año 2020 hubo aproximadamente 2.511 alumnos extranjeros migrantes matriculados en enseñanza básica, lo que conlleva un aumento de un 1,40% en la matrícula de estudiantes extranjeros con respecto al año 2019, con una cifra aproximada de 2.270 alumnos matriculados provenientes de otros países (CEM, 2021).

Tomando como base estas evidencias, podríamos estar frente a un aumento progresivo de estudiantes extranjeros, situación que influye en el surgimiento y desarrollo de una nueva sociedad globalizada y pluricultural. Por lo tanto, nace la necesidad de reconocer la relevancia que cobran los procesos educacionales dentro del contexto social como un agente enriquecedor y promotor de la cultura.

Con el fin de promover una educación más inclusiva en los establecimientos educativos, es necesario desarrollar una propuesta pedagógica que posibilite abordar de manera asertiva la interculturalidad. Sin embargo, al analizar el Currículum Nacional, se pudo observar que, si bien, se han implementado planes gubernamentales con el fin de intentar promover la interculturalidad, como lo es el llamado Proyecto de Educación Interculturalidad bilingüe (PEIB), notamos que este tiene un enfoque dirigido especialmente hacia la enseñanza de las culturas y costumbres de los pueblos originarios presentes en el país y para quienes compongan estas etnias. Al respecto, este proyecto plantea que:

El desafío que la interculturalidad implica para las escuelas, radica en desarrollar competencias para la comprensión y valoración de la diferencia cultural como componente esencial de nuestras sociedades, donde se busca articular y validar el conocimiento indígena al mismo nivel que el conocimiento occidental, promoviendo el diálogo y el respeto por la diferencia (MINEDUC, 2022).

Ante esto, se puede evidenciar que este programa presenta una visión limitada sobre la interculturalidad, centrada en la cultura nacional y la identificación con los pueblos originarios, excluyendo así, a la totalidad de la diversidad cultural existente en Chile.

Frente a este escenario, nuestro estudio pretende diseñar una propuesta de estrategias pedagógicas que promuevan de manera efectiva y significativa, la interculturalidad entre estudiantes de diversas nacionalidades dentro de la comunidad educativa desde la convivencia escolar, considerando en el diseño de las estrategias, la priorización curricular presentada por la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC para el año 2023, que se focaliza en cuatro principios: convivencia, bienestar y salud mental; contextualización; integración de aprendizajes; y profesionalidad docente.

Lo anterior cobra importancia en nuestra labor docente, ya que nos permite visualizar una realidad concreta y contingente como lo es la inserción de estudiantes extranjeros al sistema educativo formal nacional, permitiéndonos no solo identificar los hechos, sino también contribuir con una propuesta pedagógica con estrategias para la promoción de una educación intercultural, dirigida a los profesores/as y así también, haciendo partícipes a los y las estudiantes de su aprendizaje y proceso educativo, contribuyendo, además, a la construcción de una sociedad más inclusiva y enriquecida culturalmente.

Capítulo 2: Marco Teórico.

El ser humano y su entorno han estado en constante transformación a lo largo de la historia y sin lugar a dudas, la interacción entre distintas culturas ha tenido lugar en tal proceso abriendo paso a la diversidad, lo que algunos autores han definido como “una característica propia de la humanidad” (Essomba, 2007), y que se concreta de forma

diferenciada por parte de cada persona, influyendo en esta sus características personales y la interacción que tenga en los diferentes contextos de desarrollo.

La diversidad también ha derivado en la existencia de relaciones entre grupos sociales variados, que por lo general suelen resultar en interacciones caracterizadas por ser disfuncionales, desiguales o direccionadas erróneamente. Debido a esto, es ideal analizar tales procesos y aportar de manera positiva por medio del conocimiento y la aplicación de métodos efectivos que permitan el convertirlos en espacios de aprendizaje, desarrollo y enriquecimiento para la sociedad.

Por lo mencionado anteriormente, se puede decir que hoy en día dichos procesos se han desarrollado como resultado principalmente del fenómeno conocido como migración. En este contexto, entenderemos el concepto de Migración según lo definido por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) concebida como: “Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas: incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (OIM, s.f). Esta definición se condice con la que nos entrega Laura Oso (1993) donde señala la migración como:

Desplazamiento que trae consigo el cambio de residencia del individuo, de un lugar de origen a uno de acogida y que conlleva el traspaso de divisiones geográfico administrativas, bien sea al interior de un país (regiones, provincias, municipios) o entre distintos países. Se habla de estadías no inferiores a un año, sin embargo, la medición está determinada por la definición que al respecto haga cada país (p.33).

A pesar de las diversas definiciones que puede tener el concepto, es importante destacar que, la migración se ha centrado como uno de los acontecimientos más debatidos a nivel mundial, el cual debiese ser abordado con mayor profundidad por los diferentes Estados y la comunidad internacional en general; donde si bien, la migración posee causas y consecuencias, dicho fenómeno no solo se debe centrar en recibir personas migrantes de manera indiscriminada, enfatizando que el migrar es un derecho; sino que, centrándose

definitivamente, en no vulnerar los derechos de las personas y evitar de este modo una migración masiva.

América Latina, no resulta ajena a este fenómeno mundial, donde se puede evidenciar cómo la crisis económica y política por la cual atraviesa Venezuela ha generado uno de los segundos desplazamientos más grandes del mundo, después del de Siria (Banco Interamericano de Desarrollo, 2021).

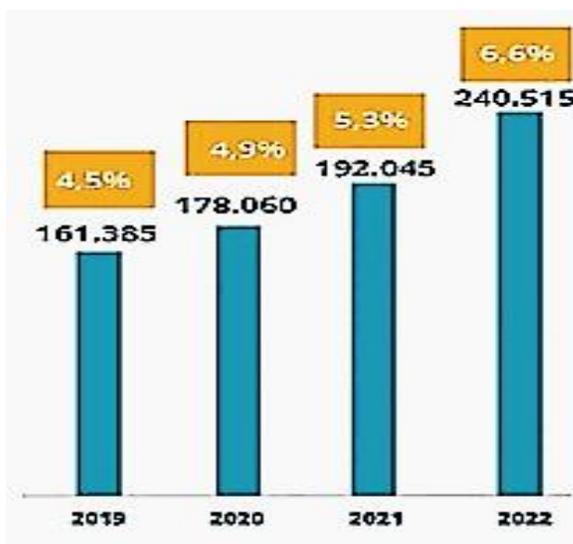
En el caso de Chile, este se ha posicionado como uno de los principales países elegidos por las personas migrantes para favorecer en la mejora de su calidad de vida, donde las oportunidades laborales, educativas y sociales, aumentan su elección.

La inmigración en Chile, proviene principalmente de países vecinos como Perú (21.87%), Colombia (12.83%) y Venezuela (11,68%). Como resultado, y según los últimos datos de la Organización de la Naciones Unidas (ONU, s.f) en el 2019, el país contaba con 939.992 de inmigrantes, lo que corresponde al 4.92% de la población total de Chile. Donde la Región Metropolitana (61,9%), Región de Antofagasta (7,0%) y Región de Valparaíso (6.6 %) concentran el mayor número de personas inmigrantes en el país.

En relación a los datos expuestos en el párrafo anterior, una gran parte de la población migrante pertenece a jóvenes en edad escolar, ya que, durante el año 2019 un total de 164.385 estudiantes, es decir un 41,2%, pertenece a niños (as), adolescentes y jóvenes migrantes; mientras que en el año 2020 el total de matrículas de estudiantes extranjeros aumenta a 178.060, lo cual significa un incremento del 10,3%. Por otro lado, en el año 2021, la cifra sube a 192.045 significando un crecimiento del 7,9%; evidenciado en la estadística que expondremos a continuación.

Figura 1.

Cantidad de matrículas extranjeras y su porcentaje de aumento respecto al año anterior.



(Fuente: Análisis desde SJM a partir de base de datos del SIGE 2019 - 2022. MINEDUC).

La figura nos muestra que pese a que existe un aumento constante en la cantidad de matrícula de estudiantes extranjeros, esta ha ido decreciendo y desacelerando producto de normativas y políticas migratorias más estrictas, implementadas durante el gobierno del ex presidente Sebastián Piñera.

En cuanto a las matrículas ingresadas durante el año 2022, de entre las 3.363.993 un total de 240 mil corresponden a niños (as), adolescentes y jóvenes migrantes (6,6 %), lo cual significaría un gran desafío, especialmente para el sistema educativo a nivel país. Tal como lo menciona la Directora de Educación 2020 Alejandra Arriata en una entrevista realizada por la radio Bío-Bío:

Hay un aumento importante y es necesario abordarlo desde el resguardo al derecho de la educación. Hemos ido avanzando ya que hace unos años, cuando las personas no tenían una identificación en Chile era un problema intentar acceder al sistema. Hoy tenemos el Identificador Escolar Provisorio que permite que podamos resguardar este derecho.

Tras lo mencionado anteriormente, podemos decir que resulta fundamental el realizar un abordaje óptimo que facilite el brindar una educación de calidad a estos nuevos estudiantes, que se integran a nuestro sistema escolar, el cual sin duda alguna debe contar con las herramientas necesarias para generar condiciones adecuadas que le permitan

alcanzar tal objetivo. El proceso migratorio ha incidido, sin duda alguna, de manera significativa en el ámbito educativo, aumentando la diversidad cultural de los estudiantes dentro de las aulas.

2.1 La Interculturalidad.

La diversidad cultural, según el Diccionario de Asilo de CEAR-Euskadi (2014), “es un reflejo de que existen múltiples modelos de convivencia, de interacción, de prácticas sociales, de valores, de políticas, de pensamientos, de lenguas. La diversidad cultural hace referencia al grado de variación en las que existe interacción de diferentes culturas”.

En vista de tal definición, se entiende a la diversidad cultural como un hecho positivo que da paso al desarrollo y evolución de aquellas culturas que se encuentran partícipes de tal interacción; no obstante, es posible la existencia de ciertos conflictos entre las partes, cuando estas al interactuar entre sí no presentan una actitud empática o la disposición para comprender y aceptar sus diferencias.

Esto se ve reflejado en la convivencia escolar, dentro de la cual no siempre se aborda de la mejor forma la diversidad cultural existente, por lo que tales espacios de interacción no suelen funcionar como es esperado, dando paso a variados conflictos que desvirtúan de cierta manera el significado de una sana convivencia escolar, la cual es definida en el artículo 16 A. de la LEY 20.536 (2011) como: “la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

Considerando lo expuesto por la Ley de Violencia Escolar, es posible entender la convivencia escolar como la interacción que se produce entre quienes forman parte de una comunidad, en donde se busca mantener un ambiente equilibrado que posibilite alcanzar distintos objetivos en común, y por consiguiente, que fomente el desarrollo y fortalezca la calidad de los aprendizajes e incida significativamente en el ámbito socioafectivo de todos los integrantes.

La Interculturalidad, resulta ser el medio a través del cual se pretende abordar de manera efectiva la interacción de las distintas culturas que se encuentran coexistiendo en Chile producto de la migración. Pese a que como concepto se encuentra aún en construcción; entidades como el Ministerio de Educación (MINEDUC) (s.f.), El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (s.f.) y La Convención para la Diversidad Cultural (s.f), concuerdan en que la interculturalidad puede entenderse como una propuesta en la cual, tanto la presencia como la constante interacción; dentro de los distintos espacios territoriales, entre las personas, grupos, pueblos, culturas, sociedades; resulta en relaciones “horizontales” y por lo tanto equitativas. Esto a través del diálogo, reconociendo y valorando la riqueza de la diversidad, brindando la posibilidad de generar expresiones ciudadanas compartidas, favoreciendo así la convivencia entre todos y todas.

Debido a que tal concepto es bastante reciente, se suele confundir con términos relacionados, como lo serían el asimilacionismo cultural, que surge en Francia durante el siglo XIX y según Vansteenberghe (2012) es entendido como “aquel modelo que busca la integración de grupos minoritarios y comunidades inmigrantes a la “norma civilizatoria” que se autoasignan los países de Occidente. El costo de esta integración implica abandonar expresiones culturales diferentes en el espacio público, debiendo todos los migrantes asimilarse a los ideales oficiales y predominantes.

Por otro lado, se encuentra el concepto de pluriculturalidad el cual desde la perspectiva de los autores Isaac Iran Cabrera Ruiz y Teresita de Jesús Gallardo López (2013) sería una “propuesta de inclusión y de aceptación, que ve la diversidad de la cultura de origen como algo positivo y con valor”. Dicha afirmación, se ve sustentada por aquello que menciona Coelho (1998), dando a entender que tal propuesta tiene como finalidad el generar una sociedad en donde sus individuos interaccionan, participan igualitariamente y mantienen sus identidades propias.

Por último, se encuentra la multiculturalidad, cuya concepción se basa en la presencia de diversas culturas en una misma sociedad, país o región; donde el respeto a las culturas se enmarca dentro de una coexistencia pacífica. Tal como menciona la autora Catherine Walsh (2005) “La multiculturalidad es un término principalmente descriptivo. Típicamente se refiere a la multiplicidad de culturas que existen dentro de un determinado

espacio, sea local, regional, nacional o internacional, sin que necesariamente tengan una relación entre ellas”’.

Si bien, cada uno de estos términos apunta a la diversidad cultural y a la forma en la que debiese ser abordada, es fundamental comprender que cada uno de ellos hace referencia a esta de una manera distinta; por lo tanto, es posible mencionar que la interculturalidad se distingue de conceptos similares, porque esta posibilita la existencia de relaciones complejas, permitiendo intercambios culturales que favorecen las diversas interacciones entre personas, donde el desarrollo de conocimientos y prácticas culturales validan y reconocen a cada una de las culturas involucradas.

2.2 La Educación Intercultural.

La educación intercultural, tiene como principal enfoque el permitir un aprendizaje mutuo a través de la cooperación y el intercambio de culturas, lo que conlleva a la construcción de diversos espacios de interacción, que promueven las relaciones positivas donde primen la confianza, la comunicación efectiva, el diálogo y el reconocimiento mutuo, con la finalidad de desarrollar procesos de convivencia enriquecedores y significativos dentro de una unidad diversa.

En relación a lo mencionado, Sáez, (2006) define la educación intercultural como:

Un enfoque educativo basado en el respeto y la valoración de la diversidad cultural, dirigido a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto, que propone un modelo de intervención formal e informal, holístico, integrado, configurador de todas las dimensiones del proceso educativo en orden a lograr la igualdad de oportunidades/ resultados, la superación del racismo en sus diversas manifestaciones, la comunicación y competencias interculturales.

Considerando los aportes realizados por Sáez, Catherine Walsh por su parte, menciona que, gracias a esta definición, se puede comprender que el sistema educativo es uno de los ámbitos más significativos, ya que, a través de él se logra desarrollar y promover la interculturalidad (Walsh, 2005) ya que:

Es la base de la formación humana y un instrumento no sólo de mantenimiento de una sociedad, sino de desarrollo, crecimiento, transformación y liberación de esa

sociedad y de todas sus potencialidades humanas. Incluir la interculturalidad como elemento básico del sistema educativo implica que se asuma la diversidad cultural desde una perspectiva de respeto y equidad social, una perspectiva que todos los sectores de la sociedad tienen que asumir hacia los otros. Esta perspectiva tiene que partir de la premisa de que todas las culturas tienen el derecho a desarrollarse y a contribuir, desde sus particularidades y diferencias, a la construcción del país.

En este sentido y con la finalidad de aportar al desarrollo e implementación de una educación intercultural, es que se llevan a cabo programas que contemplan una serie de estrategias con tal finalidad, entendiendo como “programa” a una “serie ordenada de operaciones necesarias para llevar a cabo un proyecto” (Real Academia Española, 2022). Por lo que podemos señalar que, consiste en una planificación de determinadas acciones y su posterior ejecución, con el fin de alcanzar determinados objetivos.

2.2.1 Políticas Educativas sobre la interculturalidad en Chile.

En cuanto a la educación intercultural dentro del sistema educativo de Chile, y considerando a la vez, el aumento de extranjeros migrantes en el territorio chileno, es que el año 2021 se promulga la nueva Ley de Migración y Extranjería, Ley 21.325, donde en su Artículo N°4 menciona que:

El Estado adoptará todas las medidas administrativas, legislativas y judiciales necesarias para asegurar el pleno ejercicio y goce de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, consagrados en la Constitución Política de la República, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, desde su ingreso al país y cualquiera sea la situación migratoria de sus padres o de los adultos que los tengan a su cuidado.

Esta nueva Ley de Migración y Extranjería, que reemplaza la anterior ley de extranjería (1975), resguarda a los hijos e hijas de extranjeros que residan en Chile, en el ámbito educativo desde que ingresan al país, independiente de la situación migratoria de quienes estén al cuidado del alumnado. Entregando a cada niño, niña y adolescente un Identificador Provisorio Escolar (IPE).

En este mismo sentido y con la intención de abordar la educación desde la interculturalidad, es que desde el año 1996, el Ministerio de Educación de Chile, implementa el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB), cuyo objetivo es “contribuir al desarrollo de la lengua y cultura de los pueblos originarios que habitan en Chile y la formación de ciudadanos interculturales en el sistema educativo”.

Lo anterior, da a entender que lo que se pretende es que los estudiantes reconozcan la lengua y la cultura de los pueblos originarios de Chile (Aymara, Mapuche, Rapa Nui y Quechua), mas esto deja en evidencia que, la educación intercultural en nuestro país, se centra mayoritariamente en la integración de estos pueblos, lo cual no logra abordar en su totalidad las necesidades de los establecimientos educacionales que cuentan con estudiantes extranjeros inmigrantes, lo que denota un vacío en cuanto a las políticas educativas, si lo que se espera es integrar a estos estudiantes en el sistema educativo chileno.

Por otro lado, en Chile igualmente se implementa un programa denominado “Migración y Escuela”(MyE) el cual forma parte del área de Educación e Interculturalidad del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) cuya finalidad es potenciar en conjunto con la Fundación América Solidaria la construcción de escuelas interculturales, teniendo en cuenta el contexto migratorio actual, en donde todos los integrantes de la comunidad educativa sean respetados y se valore la diversidad de sus expresiones culturales.

Cabe destacar que este programa propone tres etapas de trabajo, cuyas acciones son las siguientes; la primera etapa se centra en la participación de toda la comunidad educativa (docentes, directivos, estudiantes y apoderados/as) con la finalidad de que, de manera conjunta, identifiquen aquellos desafíos a superar, logrando así un avance significativo hacia escuelas interculturales.

En la segunda etapa, se busca que los y las docentes que conforman las Comunidades Reflexivas de Aprendizaje Docente (CRAD) impulsen proyectos interculturales con el fin de dar respuesta a los distintos desafíos identificados y planteados precisamente por toda la comunidad educativa, en la primera etapa del programa.

En la tercera y última etapa, los y las docentes que pertenecen al CRAD llevan a cabo un proceso de socialización, con el propósito de exponer hacia otras comunidades educativas los proyectos diseñados, cuyo objetivo es dejar en evidencia tanto aquellas prácticas certeras como infructíferas, logrando así que el resto de Establecimientos Educacionales puedan reconocerlas y se motiven a implementar aquellas prácticas que resultaron exitosas, y así fortalecer la construcción de futuras escuelas que realmente logren cumplir o alcanzar enfoques interculturales.

Este último programa, refleja una intención más orientada al logro de una educación intercultural, ya que tal como lo menciona el Servicio Jesuita a Migrantes, Hogar de Cristo y Centro de Ética y Reflexión Social Fernando Vives (2020) se produjo un aumento en la matrícula de estudiantes migrantes en el sistema educativo nacional desde el 2010. Por consiguiente, dicho programa se centra en abordar esta situación, integrando las diversas nacionalidades y culturas que poseen las personas que residen actualmente en Chile.

Por lo tanto, y considerando las prácticas que lleva a cabo el país, resulta fundamental revisar las distintas políticas educativas que se implementan, con el objetivo de actualizarlas o modificarlas si es necesario, y que estas logren cubrir adecuadamente, las distintas necesidades que presenten los establecimientos educacionales y los estudiantes a los que asiste, sobre todo si lo que se espera es alcanzar una educación en donde prime la interculturalidad.

2.3 Alternativas Pedagógicas Centradas en la Interculturalidad.

Tomando en consideración lo planteado anteriormente, podemos determinar que el concepto de programa hace clara referencia a un pre - análisis y preparación con el propósito de entregar herramientas y propuestas que permitan abordar un hecho de forma certera, con la finalidad de alcanzar un objetivo determinado.

En el ámbito de la enseñanza, todo programa debe ser planificado estructuralmente para cubrir las necesidades educativas de los estudiantes. Por lo tanto, un programa que nos permita abordar la educación intercultural, debe ser preparado con antelación y entregar herramientas que permitan que un establecimiento educacional aborde las

necesidades de sus estudiantes extranjeros, con el fin de integrarlos y lograr que se sientan parte de la comunidad educativa a la que pertenecen.

Considerando lo anterior, es posible resaltar que en algunos países del mundo se han puesto en práctica distintas iniciativas, como el caso de Ecuador; un país reconocido como pluricultural e intercultural. Esto ha sido evidenciado en su Constitución de la República proclamada en el año 2008 en su artículo I, donde plantea ser un “Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico” (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2016). Entre los procesos utilizados para alcanzar y promover la interculturalidad, el Ministerio de Educación del Ecuador ha implementado un “Currículo Nacional Intercultural Bilingüe”, el cual cuenta con una serie de acciones, que contribuyen a que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean más equitativos e integradores con sus estudiantes.

Coincidiendo así, con lo que dice Pedrero; Moreno y Moreno (2017) la interculturalidad en el contexto educativo “es un paso educativo de relevancia social en la medida en que se considera que ayuda y favorece la constitución de una cultura de la diversidad que va más allá de aceptar la diversidad cultural en una escuela, un barrio o una ciudad”, de esta forma, el Currículo Nacional Intercultural Bilingüe permite fortalecer e incentivar la intervención de toda la comunidad educativa, contribuyendo así a prevenir situaciones de racismo y la xenofobia entre culturas.

Por otro lado, y en el caso de México, la educación intercultural en conjunto con los diversos programas que promueven dinámicas inclusivas, tienen como principal enfoque desarrollar la convivencia respetuosa, con el fin de aminorar la presencia de prejuicios y exclusión. Entre las dependencias existentes en México, encargadas de promover de manera significativa competencias interculturales por medio de diversas acciones, se encuentran la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI); la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y la Dirección General Indígena (DGI). (Secretaría de Educación Pública, 2017).

Dentro de lo destacable de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), se puede decir que esta institución ejecuta capacitaciones, asesorías y acompañamientos para los docentes de la comunidad educativa; con el propósito de guiar el proceso de creación de un currículo que presente un enfoque intercultural, promoviendo así un proyecto educativo innovador.

Por otra parte, y haciendo referencia al caso de España, la población escolar de Andalucía (España) realizó un Plan Integral Para la Inmigración, plan que es coordinado por la Consejería de Empleo y del que también participa la Consejería de Educación. Donde su propósito es garantizar la escolarización en igualdad de condiciones, el aprendizaje de la lengua española y la integración en el ámbito escolar; y a la vez, dotar a los centros educativos con material didáctico y ofrecer asesoramiento al profesorado que atiende al alumnado de origen extranjero.

Este plan contempla algunos programas, como por ejemplo, el Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL), el cual pretende apoyar a los estudiantes extranjeros en la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas, integrándolos en el entorno social y escolar en el menor tiempo posible, garantizándoles un progreso en el aula; igualmente está el Programa de Actividades Extraescolares de Apoyo Lingüístico (PALI) que pretende facilitar el aprendizaje del español como lengua vehicular para el proceso de enseñanza-aprendizaje. También mejorar sus posibilidades de integración y que conozcan el sistema y las normas del establecimiento.

Asimismo, estaría el Aula Virtual de Español (AVE) cuya finalidad es que los alumnos logren desenvolverse en diversas situaciones que ameriten el español y que conozcan la realidad sociocultural del mundo de habla hispana; por último, el Programa de Mantenimiento de la Cultura de Origen en horario escolar, que dentro de sus objetivos busca potenciar el aprendizaje de la cultura de origen, con el fin de que el alumnado inmigrante no pierda la riqueza de esta, además pretende difundir información de todas y cada una de las culturas presentes en el centro entre todos los componentes de la comunidad educativa.

Si bien, tanto Ecuador como México ponen en prácticas iniciativas que dentro del ámbito educativo, apuntan hacia la inclusión de los estudiantes, las distintas acciones

realizadas no llegan a cubrir la necesidad de integrar a aquellos alumnos extranjeros, dado que sus proyectos e instituciones apuntan principalmente hacia la integración e inclusión de los pueblos originarios pertenecientes a su país. Y como se ha definido con anterioridad, la interculturalidad pretende lograr la integración y validación de todas las culturas, que, en este caso, se encuentran presentes en un establecimiento y que interactúan entre sí aprendiendo unas de otras; esta idea se reafirma con lo que menciona Catherine Walsh (2005), quien nos dice que la interculturalidad como concepto y práctica significa “entre culturas”, entendida como un intercambio en condiciones de equidad.

Por otro lado, en el caso de España se ha evidenciado un foco más centrado en lo que respecta a la educación intercultural, esto se debe principalmente a los programas que implementan, ya que a través de ellos integran a los estudiantes extranjeros enseñándoles sobre la cultura española, para que estos puedan comprender con mayor facilidad los procesos de enseñanza-aprendizaje; pero, igualmente busca conocer la cultura del estudiante, potenciando a que este aprenda más sobre ella, manteniendo así un conocimiento claro sobre sus raíces, reconociéndose y validándose a sí mismo.

2.3.1 Estrategias Pedagógicas que Abordan la Interculturalidad desde la Convivencia.

El logro de una educación intercultural requiere de distintas acciones y actores; además, resulta fundamental el distinguir la existencia de más de una forma de trabajar en pos de tal objetivo; entre ellas, encontramos distintas estrategias, técnicas, actividades, programas y metodologías pedagógicas. En esta oportunidad, el foco serán las estrategias, cuyo concepto es definido por la Real Academia Española (RAE) como “un conjunto de reglas que buscan una decisión óptima en cada momento”.

Siguiendo la misma línea, y haciendo alusión a la educación, una estrategia pedagógica sería, como se menciona en el texto de modelo pedagógico de desarrollo de los modos de actuación pedagógicos profesionales en el plano de contraste del programa nacional de formación de educadores, donde Quintero (2011) menciona a Bravo (2008:34) aquello que “Compone los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran

conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación”.

Si consideramos las definiciones anteriores, una estrategia pedagógica sería aquella que contempla una serie de procedimientos, buscando organizar las acciones involucradas dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje; cuya finalidad es el logro de objetivos previamente planteados, considerando las necesidades del establecimiento, de los docentes y de los estudiantes.

En cuanto a la convivencia escolar y recordando lo que se nos plantea sobre ella en el Artículo 16 A. de la LEY 20.536 (2011), esta hace referencia a la relación armónica y positiva de todos los miembros de la comunidad educativa, dentro de un clima que posibilite su desarrollo integral, con la finalidad de alcanzar los distintos objetivos educativos esperados. Por ende, una estrategia de convivencia, sería aquella acción básica que se utiliza para evitar conflictos que puedan interferir en el correcto desarrollo de relaciones sanas, en donde prime la empatía y el respeto mutuo de todos aquellos actores que componen la comunidad educativa.

Por lo tanto, la implementación de estrategias pedagógicas que aborden la convivencia, resulta fundamental, si lo que se espera es el correcto desarrollo del establecimiento, más aún cuando se habla de educación intercultural, ya que, como según se plantea en el texto de Estrategias Didácticas para fortalecer la Interculturalidad en el aula, donde los autores Landy y Martos, mencionan a Arroyo et al. (2009:309) el cual dice que, el fortalecimiento de estas permitirá a los estudiantes crear y compartir conocimientos, estimulando el pensamiento, relacionando las experiencias previas con sus intereses y diferencias culturales. Con respecto a ello, es que, en el caso de Chile se busca el implementar estrategias pedagógicas, a través de distintos programas que apuntan hacia la interculturalidad, enfocándose en la integración de pueblos originarios autóctonos (PEIB) y en personas inmigrantes, debido al contexto migratorio actual (MyE).

A causa de la implementación de estrategias pedagógicas, es que se ha logrado evidenciar diversas experiencias, por medio de las cuales es posible reconocer los distintos aprendizajes adquiridos por los participantes y encargados de su realización; además, de la efectividad de estas tras su posterior ejecución. En este sentido, y según menciona el

texto *Prácticas Pedagógicas Interculturales: Reflexiones, Experiencias y Posibilidades desde el Aula* (2018), algunas experiencias, con respecto a la implementación de estrategias pedagógicas, relacionadas con la interculturalidad desde la convivencia, en ciertos contextos educativos, serían las siguientes:

En primer lugar, y en relación a la estrategia “Inclusión de experiencias de vida, de niños y niñas migrantes”, su implementación se basó en:

“Incluir durante la clase, las experiencias de los/las estudiantes migrantes, de Bolivia y de Perú; para ello la profesora les consulta por los paisajes y climas que ellos conocen, en sus países de origen” (Registro de observación, clase de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Escuela 14, región de Tarapacá).

La importancia de implementar este tipo de acciones, las cuales promuevan la convivencia por medio de la valoración de las experiencias de vida y conocimientos de niños y niñas migrantes, resulta fundamental, ya que, a través de este tipo de dinámicas y/o estrategias participativas de aprendizaje, es posible incluir a todos los estudiantes con la finalidad de que estos puedan contribuir al desarrollo de su conocimiento.

Por otro lado, es considerable destacar que, tal estrategia mencionada en los párrafos anteriores, promueve el respeto y la tolerancia por parte de los estudiantes de las distintas nacionalidades que componen el curso; ya que, permite que estos sean conscientes de sus pares, lo cual significa un aporte en la construcción de una sana convivencia escolar.

En segundo lugar, y en relación a la estrategia “La comunidad como referente de identidad y participación, su implementación se basa en:

“Las experiencias y conocimientos culturales de los/las estudiantes, las cuales, están presentes y tienen bastante protagonismo en la actividad de la clase; ya que, dialogan, comparten sus experiencias y conocimientos, participando activamente a través del diálogo con la profesora, aportando desde sus experiencias familiares e historias, que tienen un rol relevante en el desarrollo de la clase” (Registro de observación, clase de Lengua Indígena, Escuela 15, región de Tarapacá).

Es importante destacar que, el integrar las experiencias de los estudiantes, con la intención de considerar sus propios conocimientos dentro de sus procesos de aprendizaje, indudablemente, fortalece su autoidentificación, igualmente el reconocimiento y validación de su cultura. Además, permite que niños y niñas puedan conocerse a sí mismos y a la vez, a sus compañeros y compañeras de curso, visibilizando, compartiendo e integrando ante el grupo, las características propias de los referentes culturales diversos existentes en el aula; lo que conlleva al desarrollo de una sana convivencia intercultural entre pares, y, por consiguiente, dentro del aula.

En relación a lo expuesto con anterioridad, resulta de gran valor, el tener en cuenta que, la comunidad educativa posee una gran responsabilidad y compromiso en la construcción de una educación intercultural efectiva, y que para que se desarrolle como tal, es necesaria una correcta construcción e implementación de estrategias y/o técnicas, donde el promover la sana convivencia entre pares sea el foco principal por medio del cual se logre alcanzar la interculturalidad; ya que, tal como menciona Bhikhu Parekh (2005), la escuela es un espacio en el que deben generarse los vínculos culturales necesarios para la construcción de una sociedad intercultural, cimentando así las bases para la convivencia, la cual requiere la participación de las diversas culturas en condiciones de equidad.

Capítulo 3: Marco metodológico.

3.1 Tipo de investigación.

Con el fin de llevar a cabo este estudio, se realizó una investigación de carácter no experimental transversal de tipo mixto, realizando un muestreo no probabilístico.

Esta investigación es del tipo descriptiva - propositiva ya que esta busca “puntualizar las características de la población que está estudiando” (Guevara, Verdesoto y Castro, 2020) buscando analizar las variables de estudio y caracterizarlas, estableciendo relaciones entre estas, generando una descripción del fenómeno de estudio con el fin de formular una solución ante una dificultad. En este caso, nuestro estudio busca presentar estrategias pedagógicas que satisfagan la necesidad de promover la interculturalidad entre estudiantes de distintas nacionalidades dentro del establecimiento educacional.

3.2 Metodología de investigación.

Para la realización de esta investigación se llevó a cabo una metodología de tipo inductiva, ya que esta “se basa en el descubrimiento y el hallazgo más que por la comprobación y la verificación” (Sampieri, 2010). Siguiendo una lógica que va desde lo particular a lo general, de los datos al conocimiento y comprensión de los hechos.

3.3 Población y muestra de estudio.

El colegio en torno al que se trabajó para llevar a cabo nuestra investigación y a la vez, la creación de estrategias pedagógicas para promover la interculturalidad entre estudiantes de diversas nacionalidades, corresponde al establecimiento “Abraham Sepúlveda Pizarro” de Copiapó, el cual es de dependencia de SLEP Atacama e imparte enseñanza en los niveles de Prebásica y Básica Completa.

El colegio consta de veintitrés cursos en total, compuestos por cinco en el nivel de prebásica y dieciséis en enseñanza básica, con un total de cuarenta y nueve docentes y cuatro miembros del equipo directivo.

Para la realización de esta investigación, nos centraremos en el segundo ciclo del establecimiento, orientándonos específicamente a los quintos básicos de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro, para así poder implementar estrategias que puedan tener un seguimiento en los siguientes años que cursen los estudiantes.

3.3.1 Muestra.

Con el fin de recabar información, que dé cuenta sobre la percepción de interculturalidad existente por parte de la planta académica y las estrategias pedagógicas utilizadas por los profesores para favorecer la interculturalidad desde la convivencia

escolar, el estudio se centró en una muestra constituida por el equipo directivo y por profesores/as de quinto básico del establecimiento educacional.

Ante lo señalado anteriormente, los informantes que participaron de este estudio son:

- Once profesores de asignaturas.
- Cuatro miembros del equipo directivo.

3.4 Técnicas para la recogida de los datos.

Con el fin de levantar los datos para el desarrollo de esta investigación, se llevó a cabo una entrevista semiestructurada, la cual, según Sampieri (2010), se basa en una guía de asuntos o preguntas en las cuales, el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Paralelamente se analizaron diversos instrumentos escritos, a nivel nacional como institucional, que guardan directa relación con el propósito del estudio. Se confeccionaron fichas bibliográficas de cada uno de ellos.

Las entrevistas realizadas se dirigieron a directivos y profesores de quinto año básico del Establecimiento Educacional Abraham Sepúlveda Pizarro, realizando distintos tipos de preguntas, dependiendo del arquetipo de información a levantar: de conocimientos, de antecedentes y/o de opinión. Entre los instrumentos escritos analizados están:

- Plan de gestión de la convivencia escolar. (MINEDUC, 2021)
- Plan de gestión de la convivencia escolar año 2022. (Escuela Abraham Sepúlveda Pizarro, 2021)
- Proyecto Educativo Institucional 2018-2021. (Escuela Abraham Sepúlveda Pizarro, 2018).
- Proyecto Educativo Institucional 2022-2025. (Escuela Abraham Sepúlveda Pizarro, 2022).

3.5 Codificación y análisis de los datos.

Se realizaron dos entrevistas, una para cada colectivo, las cuales fueron aplicadas los días 18, 21 y 24 de noviembre del 2022 en el establecimiento educacional, especificadas a continuación:

- Entrevista N°.1 (Realizada los días 18 y 24 de Noviembre de 2022): Orientada a docentes que imparten clases en quinto año A y quinto año B del establecimiento.
- Entrevista N°. 2 (Realizada el día 21 de Noviembre de 2022): Orientada al equipo directivo del establecimiento.

La entrevista N°1 dirigida a los docentes que imparten clases en los quintos básicos del establecimiento, se realizó de manera presencial en este mismo y constó de once preguntas que fueron construidas en base a los siguientes criterios: a) Datos generales, b) Conocimiento de estudiantes migrantes, c) Concepción de interculturalidad y convivencia escolar, y d) Estrategias implementadas para promover la interculturalidad entre los estudiantes de quinto básico de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro. Estos se detallan a continuación:

- a) Criterio datos generales: Las preguntas uno y dos de la entrevista realizada, se orientan a este criterio con el fin de levantar datos sobre las asignaturas que imparte cada docente y los años de trabajo que lleva en el establecimiento.
- b) Criterio conocimiento de estudiantes migrantes: Las preguntas tres y cuatro, buscan satisfacer a este criterio con el fin de recabar la información con la que cuentan los docentes del establecimiento sobre la cantidad de estudiantes migrantes o extranjeros presentes en los cursos de quinto año del establecimiento y sus nacionalidades de origen. Esto con el fin de levantar datos sobre el objeto de estudio de esta investigación.
- c) Criterio concepción de interculturalidad y convivencia escolar: Las preguntas cinco a siete se orientan a este criterio donde se pretende evidenciar los conocimientos y opiniones de los docentes sobre los conceptos de interculturalidad y convivencia escolar.

d) Criterio estrategias implementadas para promover la interculturalidad entre los estudiantes de quinto básico de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro: Las preguntas ocho a doce, dan respuesta a este criterio dirigido a establecer las prácticas, habilidades y conocimientos que demuestran los docentes del establecimiento y que inciden directamente en los procesos de enseñanza/aprendizaje en el aula y cómo estas se articulan con los conceptos de interculturalidad y convivencia escolar.

La entrevista N°2 dirigida al equipo directivo, se realizó de manera presencial en el establecimiento y constó de doce preguntas que fueron construidas en base a los siguientes criterios: a) Datos generales, b) Conocimiento de estudiantes migrantes, c) Gestión institucional para la promoción de la interculturalidad. Estos se detallan a continuación:

a) Criterio datos generales: Este criterio busca levantar datos sobre el cargo que desempeña cada miembro del equipo directivo y los años de trabajo que lleva como miembro de la comunidad educativa del establecimiento. Las primeras dos preguntas de la entrevista realizada están orientadas hacia este punto.

b) Criterio conocimiento de estudiantes migrantes: Las preguntas de la tres a seis, se orientan a este criterio, buscan recabar información con la que cuentan los miembros del equipo directivo del establecimiento sobre los estudiantes migrantes extranjeros presentes en los cursos de quinto año del establecimiento y sus nacionalidades de origen. Esto, con el fin de levantar datos sobre el objeto de estudio de esta investigación.

c) Criterio Gestión Institucional para la promoción de la interculturalidad: Las preguntas de la siete a doce, apuntan a levantar información sobre las distintas estrategias intencionadas y planificadas, que el establecimiento educacional implementa para promover una educación intercultural.

En ambas entrevistas se realizaron preguntas adicionales que complementaron las respuestas de cada docente, permitiendo, además, direccionar a los temas pertinentes de la investigación y así ahondar en los puntos importantes de cada respuesta. Así también,

estas, se realizaron de manera presencial en la biblioteca del establecimiento. Estas fueron grabadas bajo consentimiento, para luego ser transcritas a texto y así facilitar la lectura y análisis de cada respuesta.

Levantados los datos se comenzó con la codificación y el análisis de estos (Ver anexo 3). La metodología utilizada se basó en el proceso llamado teoría fundamentada, si bien existían criterios preestablecidos, “la teoría (hallazgos) va emergiendo fundamentalmente de los datos” (Sampieri, 2010), por esta razón se triangularon los datos levantados con los distintos instrumentos utilizados con los informantes, de esta forma “poseemos una mayor riqueza, amplitud y profundización en los datos” (Sampieri, 2010) y si fuera necesario se incluirían nuevos criterios.

Podemos señalar que el análisis de los datos comenzó en el momento que se inició con la recolección de estos, junto con lo anterior, se consideraron los criterios preestablecidos para crear una matriz de análisis que ayudó con el estudio de la correspondencia entre los datos recogidos inicialmente.

Con la recolección, organización, observación y revisión mediante la lectura, la codificación y el ejercicio de relacionar los datos de los diferentes criterios, se generó la teoría que se presenta en el siguiente apartado.

Capítulo 4: Análisis e Interpretación de Resultados.

En base a los datos obtenidos durante este proceso de investigación y a su posterior análisis, hemos logrado evidenciar lo siguiente:

Según la revisión de documentación de políticas educacionales, en cuanto a los/las niños migrantes, podemos señalar la nueva Ley de Migración y Extranjería, Ley 21.325 promulgada y publicada el año 2021, la cual garantiza el ingreso de los estudiantes migrantes al sistema escolar nacional donde en su Artículo N°4 menciona:

El Estado adoptará todas las medidas administrativas, legislativas y judiciales necesarias para asegurar el pleno ejercicio y goce de los derechos de los niños,

niñas y adolescentes, consagrados en la Constitución Política de la República, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, desde su ingreso al país y cualquiera sea la situación migratoria de sus padres o de los adultos que los tengan a su cuidado.

Por otro lado, según Chileatiende (2022) menciona que: “El Identificador Provisorio Escolar (IPE) es un número único que entrega el Ministerio de Educación (MINEDUC) a niños, niñas y adolescentes extranjeros en edad escolar, que no cuenten con RUN, y que deseen incorporarse al sistema escolar chileno”.

En cuanto a MINEDUC (2022), este ha creado la Política de Educación Intercultural, la cual “busca contribuir al desarrollo de una ciudadanía con competencias y prácticas interculturales, incorporando los conocimientos culturales y lingüísticos de los pueblos originarios en las prácticas pedagógicas y las herramientas de gestión que tienen los establecimientos del país”; para ello, esta plantea los siguientes aspectos:

- **Asignatura Lengua Indígena:** Apoyo al aprendizaje de las lenguas Aymara, Quechua, Mapudungún y Rapa Nui mediante la asignatura de Lengua Indígena, incorporada en el currículum nacional. Esta asignatura se imparte en establecimientos con un 20% o más de estudiantes indígenas, o en aquellos que quieran favorecer la interculturalidad.
- **Inclusión y acompañamiento de educadores/as tradicionales al sistema escolar:** Busca incorporar integralmente al educador/a tradicional en el sistema educativo. El educador/a tradicional es la persona encargada de implementar la asignatura de Lengua Indígena o de desarrollar talleres interculturales, y su inclusión permite impulsar, desarrollar, y fortalecer la interculturalidad al interior de los establecimientos, mediante el reconocimiento, respeto y valoración por la diversidad de saberes y formas de enseñanza que existen en Chile. Del mismo modo, MINEDUC establece un plan de formación y acompañamiento a las y los educadores tradicionales en los aspectos pedagógicos, culturales y lingüísticos, que favorecen su quehacer al interior de la escuela.
- **Proyectos de Educación Intercultural Bilingüe:** Promueve acciones en el ámbito de la educación intercultural, mediante la entrega de fondos destinados a

la inserción del educador/a tradicional al interior de los establecimientos, el impulso a la implementación de la asignatura de Lengua Indígena, el desarrollo de talleres de interculturalidad y la implementación de proyectos de revitalización, desarrollo cultural y lingüístico e inmersión en bilingüismo.

- **Interculturalidad para todos y todas:** Favorece la generación de competencias y prácticas interculturales en el estudiantado, mediante la integración de la interculturalidad en el quehacer educativo – con la transversalización de la interculturalidad en el currículum nacional-, formativo e institucional de la escuela. En este sentido, se promueve la interculturalidad como una instancia de reflexión, comunicación y convivencia que posibilita reconocer, entender y valorar la riqueza de lo diverso.

En relación al Proyecto Educativo Institucional (PEI) desde el año 2018 hasta el año 2021, donde planteaba ser una:

Escuela que acoge la diversidad multicultural, cultivando el respeto y valoración de la riqueza idiosincrática de cada cultura. Que se constituye además en un elemento favorecedor de un clima de convivencia escolar positivo y dinamizador de prácticas de integración e inclusión.

En base a lo anteriormente mencionado, podemos decir que, durante el año 2021 se realizó una modificación al PEI, el cual comenzó regir desde el año 2022, donde es posible evidenciar que el establecimiento educacional ya no contempla, dentro de sus sellos educativos, la interculturalidad como un factor primordial.

Con respecto a los resultados de la entrevista semiestructurada aplicada al equipo directivo y docentes del establecimiento educacional, y considerando el estudio realizado por dos estudiantes de pregrado de la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación General Básica de la Universidad de Atacama en el año 2021, en la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro, sobre la educación intercultural y las estrategias implementadas en el establecimiento para promoverla, podemos señalar que de los once docentes encuestados, con respecto a la participación en dicho estudio, la mayoría afirmó no haber participado, o no recordar haberlo hecho. Entre las razones más señaladas se

encuentra que “como estas encuestas se realizaron a través de formularios en línea, en la pandemia respondí muchos. Entonces, no recuerdo exactamente en cuáles participé, o sobre qué se trataban” (Profesor n°3).

Figura 2.

Porcentaje de docentes que participaron en el estudio sobre educación intercultural realizado el año 2021.



De los docentes que declararon haber participado de dicho estudio, el 50% afirmó que su concepción de interculturalidad ha cambiado desde entonces. Entre las razones entregadas, fundamentan este cambio argumentando que, anteriormente:

A nivel institucional teníamos una especie de caricatura que era vinculada con la interculturalidad, nosotros pensábamos que hacer una muestra folclórica incluyendo la nacionalidad de todos los estudiantes era suficiente para abordar la interculturalidad, y es mucho más que eso, ya que es abordarla dentro del currículum (Profesora n°10).

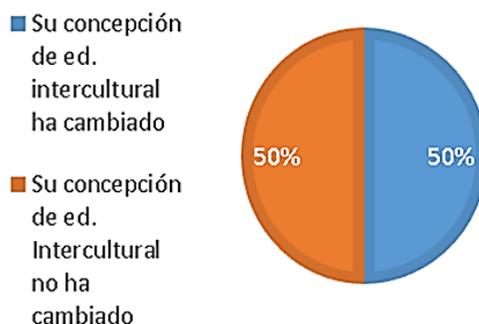
En contraste, el 50% restante menciona que su concepto sobre una educación intercultural no ha cambiado. Así lo fundamenta, por ejemplo, el docente n°5, fundamentando su respuesta, mencionando que: “Yo a todos los trato igual, a todos los niños. Siempre son uno más del grupo”.

Por lo que podemos señalar que las opiniones sobre la implementación de una educación intercultural sigue siendo dividida, ya que para algunos docentes el estudio

anteriormente realizado, ha contribuido a la construcción de un mejor concepto de una educación intercultural orientada a la integración de estrategias pedagógicas, fundamentando que anteriormente se consideraba que la interculturalidad se basaba en reconocer la cultura extranjera y sus costumbres, argumentando que actualmente existe una visión más amplia basada en el enriquecimiento de la cultura a través del intercambio, lo cual se refleja en el cambio de actividades realizadas anteriormente en el establecimiento. Mientras que otros docentes mantienen su visión, y no han implementado nuevas estrategias de interculturalidad, fundamentando que estos entregan el mismo trato a todos los estudiantes, sin importar su lugar de origen, reflejando una visión de la interculturalidad basada en el asimilar o reconocer la cultura extranjera, más cercana a los conceptos de pluriculturalidad y multiculturalidad.

Figura 3.

Porcentaje de docentes que afirmaron que su concepción de educación intercultural ha cambiado a partir del estudio realizado el año 2021.



Con respecto a la cantidad de estudiantes migrantes o extranjeros presentes en los quintos básicos del establecimiento, no se presentó uniformidad en el conocimiento por parte de los encuestados respecto a los estudiantes extranjeros que atienden en el quinto básico. Lo anterior se evidenció a través de la diversidad, falta de precisión, y, en algunos casos desconocimiento en las respuestas de los docentes, quienes afirmaron lo siguiente:

“Aquí la cantidad (de alumnos extranjeros) es mínima, en un curso hay uno o dos, la cantidad de chilenos es mayor que la de los extranjeros. La mayoría son colombianos, también venezolanos, peruanos, bolivianos, hablo en forma más general” (Profesor n°1).

“La cantidad exacta no (de alumnos extranjeros), deben de haber cuatro o cinco alumnos por curso. La mayoría son de Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela” (Profesor n°2).

“De los dos quintos yo podría decir que hay entre cinco y siete alumnos extranjeros. Sé que hay estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana” (Profesor n°4).

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, se pudo identificar que el rango se encuentra entre 2 a 7 estudiantes; provenientes de países latinoamericanos como: Perú, Bolivia, Colombia y Venezuela.

Figura 4.

Respuestas registradas sobre la cantidad de estudiantes extranjeros presentes en quinto básico.

- 1 estudiante
- 2 o 3 estudiantes
- 4 o 5 estudiantes
- no saben cuantos estudiantes
- 2 estudiantes
- 3 estudiantes
- 5 o 7 estudiantes

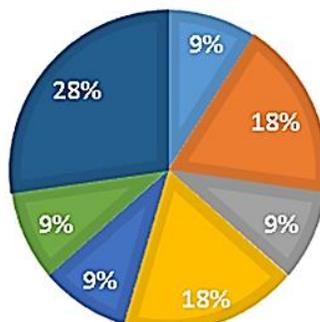


Figura 5.

Respuestas registradas sobre la nacionalidad de estudiantes extranjeros presentes en quinto básico.

- Bolivia y Colombia
- Perú y Bolivia
- Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia
- Bolivia, Venezuela y Perú
- Colombia
- Desconoce la nacionalidad de los estudiantes

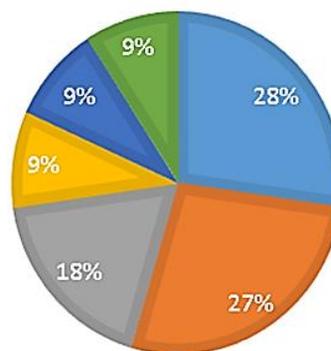
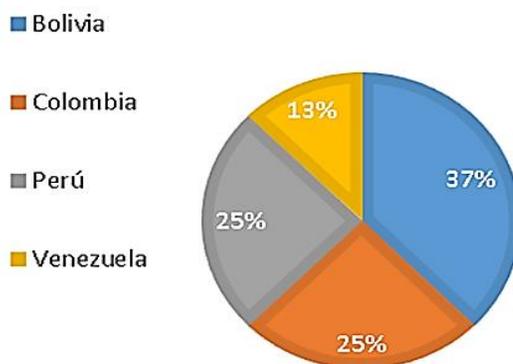


Figura 6.

Nacionalidades de alumnos extranjeros más mencionadas por los docentes encuestados.



En cuanto al equipo directivo, este declaró no llevar un catastro oficial de estudiantes extranjeros de ningún curso, mencionando que “todos los estudiantes son un mismo universo de 700 y tantos niños, no son los extranjeros y los chilenos, entonces por eso no existen registros sobre los estudiantes y no son muchos tampoco. La mayoría son de Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia” (Equipo directivo).

Según lo anteriormente expuesto, desprendemos que existe una falta de registros oficiales que permita llevar un seguimiento sobre los estudiantes extranjeros presentes en el establecimiento, que facilite el trabajar la interculturalidad a nivel institucional, lo que se complementa, además, con la concepción de educación intercultural presente en los docentes, donde, la mayoría de los encuestados, lo relacionó con la realización de actividades que permitan incluir las distintas tradiciones y festividades de estudiantes de otras nacionalidades, mencionando que consiste en “incluir las tradiciones y formas de vida de otros pueblos, no necesariamente extranjeros” (Profesor nº2) o que “la educación intercultural va de la mano de la inclusión, desde otro enfoque que son las culturas, las costumbres, las formas de trabajar incluso de los estudiantes, de adaptarse” (Profesor nº4).

Con respecto a lo anterior, no se presenta un concepto claro de interculturalidad y su implementación dentro del currículum. Evidenciándose, que la mayoría de los

encuestados relaciona la educación intercultural con el reconocimiento de las costumbres y tradiciones extranjeras, mientras que otros docentes lo relacionan con actitudes implementadas en el día a día relacionadas con el ser inclusivo y a enriquecer la cultura a través del intercambio, definiéndola como “un aporte y que ojalá esa apropiación de esas nuevas culturas sumen a la nuestra, que en este proceso yo respete y aprenda algo del otro, y viceversa” (Profesor n°1), relacionándola además con el “abarcarse e integrar a las diferentes nacionalidades dentro de lo que es nuestra realidad” (Profesor n°9).

Figura 7.

Concepción de educación intercultural de los docentes encuestados.



Al preguntar sobre la concepción personal de convivencia escolar, las respuestas son similares, donde la mayoría de los docentes encuestados (37%) la relacionó con el respeto tanto entre pares de estudiantes, como también con el resto de la comunidad escolar, señalando que esta consiste en “aprender a vivir con el otro, respetar al otro” (Profesor n°1), que “es poder tener relaciones en armonía, en lugares acogedores en donde prime el respeto” (Profesor n°2), o que guarda relación con “el buen trato, el respeto tanto entre alumnos, como también entre alumnos – profesores, toda la comunidad escolar” (Profesor n°5).

La segunda mayoría de los encuestados (27%), asoció la convivencia escolar con “la forma de relacionarse, [...] con todos los miembros de una comunidad educativa, entre alumnos – profesores – apoderados y funcionarios, [...] el saber vivir y convivir” (Profesor n°6). Así como también, relacionándolo con “el buen trato entre nosotros, entre ellos

mismos y el respeto que tiene que estar presente siempre y todos los factores sociales que van impactando en el desarrollo social de los mismos estudiantes” (Profesor n°8). Definiéndose además, con “la relación del buen convivir, entre los diferentes pares o diferentes personas que componen la comunidad escolar, a través del buen trato, del respeto, el respeto por las normas, de la relación que se establecen entre uno y otro, independiente del nivel en el que podría estar un alumno o un profesor” (Profesor n°9).

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, los docentes encuestados tienen una visión acerca de la convivencia escolar mayoritariamente relacionada con la formación de valores éticos, considerando que en base a esta se crea un ambiente propicio para el aprendizaje, además, el concepto lo relacionan directamente con una buena relación entre los componentes de la comunidad escolar (entre estudiantes, docentes, apoderados y funcionarios), así también, se desprenden otros conceptos, tales como: el respeto, la inclusión, la empatía y la armonía.

Se observa que los docentes encuestados, generalmente, poseen una conceptualización similar de convivencia escolar, en donde concuerda con lo que plantea la Superintendencia de Educación (2019), la cual menciona que es “Aprender a convivir con respeto a las diferencias, es un pilar fundamental en el proceso formativo de todos los niños, niñas y adolescentes”.

Figura 8.

Concepción de convivencia escolar de los docentes encuestados.

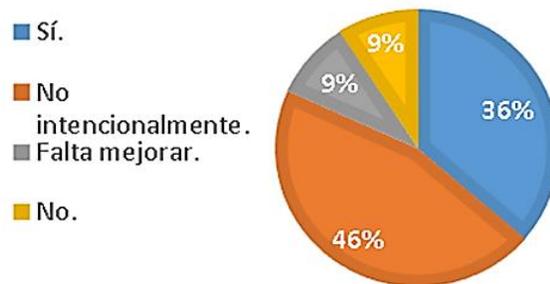


Con respecto a las estrategias implementadas para fomentar la interculturalidad en el aula, la mayoría de los docentes encuestados, declararon no implementar estrategias planificadas con anterioridad, señalando como principal razón el no hacer una diferenciación de sus estudiantes en cuanto a su nacionalidad, señalando que “uno no hace distinción por la nacionalidad de los estudiantes, nadie es mejor o peor” (Profesor n°9) y que “todo es muy universal, [...] nosotros no vemos eso, y te quedas con la satisfacción de haber entregado un contenido a un universo de niños, no si es peruano, no si es boliviano, no si es de tal parte”. (Profesor n°7). Además, se señaló como factor, el que “ahora es más difícil porque estamos con el currículum priorizado” (profesor n°2).

Quienes declararon implementar intencionalmente estrategias que promuevan la interculturalidad en el aula, afirmaron utilizar estrategias basadas en la participación activa y la comunicación de todos los integrantes. De acuerdo a esto, algunos docentes afirmaron abordar las diferentes culturas, “yo utilizo mucho la imaginación y de la mano con la diversidad cultural, usando sus recuerdos, etc. haciendo adaptaciones del currículum [...] Se ha trabajado la interculturalidad uniendo las diferentes asignaturas, la idea es hacer que los niños se sientan cómodos” (Profesor n°3). “Dentro de estas herramientas, yo siempre busco no solamente integrar, sino de que esto sea algo dinámico, que realmente el estudiante se involucre y no solamente la persona sienta que es una carga de ella el hacer conocer su cultura, sino que a partir de que ella misma la reconozca y no se avergüence de su realidad” (Profesor n°8).

Figura 9.

Porcentaje de docentes que implementan estrategias para promover la interculturalidad.



De acuerdo a la información recabada, se puede observar que la ausencia de la implementación de estrategias que promuevan la educación intercultural se debe, en gran parte, al desconocimiento, o a la no posesión de un concepto claro de interculturalidad, existiendo una confusión entre conceptos como “multiculturalidad”, que implica el reconocer la presencia de diferentes culturas en un mismo espacio, con la “interculturalidad”, que conlleva un enriquecimiento de las diferentes culturas a través de la interacción de estas. Además, se presentan confusiones entre los conceptos de “estrategia”, que consiste en “procedimientos que incluyen técnicas, operaciones o actividades, que persiguen un propósito determinada” (Castillo, Yahuita y Garabito, 2006) y las “actividades de aprendizaje” que corresponden a las tareas que se llevan a cabo dentro del aula para alcanzar un conocimiento determinado.

Capítulo 5: Conclusión.

Como equipo de trabajo, en base a la investigación realizada y según la literatura existente, pudimos constatar que existen leyes y políticas nacionales que garantizan el acceso de los niños y niñas migrantes a la educación en Chile, como establece la Ley de Migración y Extranjería, N° 21.325, o el Identificador Provisorio Escolar (IPE) entregado por MINEDUC, que permite facilitar este proceso. Sin embargo, aunque el Ministerio de Educación declara lineamientos generales para una educación intercultural; en las Bases curriculares de Educación Básica, se declara una formación integral para una sociedad democrática y pluralista, pero desde una perspectiva más multicultural. Se debe agregar, que los programas del MINEDUC para la educación intercultural, como el PEIB, se centran especialmente en la promoción de las culturas y costumbres de los pueblos originarios presentes en el país; lo que evidencia una visión limitada de la educación formal, en relación a la diversidad cultural, cada vez más amplia en el país a causa del fenómeno migratorio.

Con respecto a la investigación, y por medio de la entrevista realizada, se pudo constatar que no existe una concepción clara sobre interculturalidad por parte de las/los docentes y directivos del establecimiento educacional Abraham Sepúlveda Pizarro; presentándose falta de concordancia en relación a su significado y de conceptos asociados a este como convivencia y estrategias.

Si bien, se evidenciaron avances a partir del trabajo de investigación realizado el año 2021, en cuanto al concepto de interculturalidad, aún existe una cantidad importante de docentes que relaciona la educación intercultural con el reconocimiento de las costumbres y tradiciones extranjeras, mientras que otros, lo asocian con actitudes implementadas en el día a día relacionadas con el ser inclusivo y a enriquecer la cultura a través del intercambio, asimismo, presentan una visión acerca de la convivencia escolar mayoritariamente relacionada con la formación de valores éticos, considerando que en base a esta se crea un ambiente propicio para el aprendizaje. Además, no presentan un conocimiento específico en cuanto a la cantidad de estudiantes migrantes, ya que, por parte del establecimiento, existe una ausencia de registros oficiales que permita llevar un seguimiento sobre estos.

En cuanto al establecimiento, este tomó la decisión de eliminar la interculturalidad como prioridad dentro de su Proyecto Educativo actual, esta acción pudiese estar relacionada con la necesidad manifestada por los docentes, de recibir apoyo extra, a través de programas y orientaciones precisas, con el fin de llevar a cabo una educación intercultural más efectiva.

Por lo tanto, consideramos que es necesario que dentro del Currículum Nacional se implementen planes y estrategias, los cuales tengan como propósito promover una educación intercultural enfocada en la inclusión de las distintas nacionalidades, y que respondan a la necesidad del contexto nacional actual; así como también, lineamientos de apoyo y guía hacia los/las docentes, los cuales puedan utilizar como orientaciones, para realizar prácticas efectivas. Finalmente, podemos concluir, que lo anteriormente mencionado, es vital para que, en base a la convivencia, se pueda crear un ambiente armónico entre los componentes de la comunidad escolar y de la sociedad en general.

Recomendaciones.

Validar e implementar la propuesta de estrategias pedagógicas diseñada en la presente investigación, siendo una herramienta que aporta a la educación de la interculturalidad desde la convivencia.

Divulgar los resultados de la investigación para promover la conciencia de la necesidad de incrementar los programas y estrategias por parte del MINEDUC, dirigidos a promover interculturalidad, con lineamientos claros declarados en el Currículum Nacional, que incluya las diversidad de nacionalidad de estudiantes; los que sirvan de apoyo y guía de prácticas más efectivas.

Reincorporar la interculturalidad dentro del Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento Educacional Abraham Sepúlveda, vinculándolo a la temática de convivencia escolar.

Capítulo 6: Propuesta de Estrategias Pedagógicas.

Estrategias para fomentar actitudes interculturales positivas en estudiantes de 5to. año básico.

Ante la creciente incorporación de estudiantes migrantes a las aulas chilenas, los Establecimientos Educacionales deben asumir responsabilidades para la adecuada convivencia entre la diversidad de estudiantes en cuanto a su origen geográfico, evitando o eliminando estigmas, comentarios y acciones movidas por la hegemonía. A las y los profesores de aula se les presenta un nuevo desafío, desarrollar proyectos pedagógicos inclusivos, donde la diferencia se asuma, reconozca y considere como un aporte para el crecimiento de todos los involucrados, para esto, es necesario que todos los miembros de la comunidad educativa comprendan el verdadero significado de interculturalidad, donde entidades como; MINEDUC (s.f), El Fondo Nacional de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (s.f) y La Convención para la Diversidad Cultural (s.f) definen la interculturalidad como:

Una propuesta en la cual, tanto la presencia como la constante interacción; dentro de los distintos espacios territoriales, entre las personas, grupos, pueblos, culturas, sociedades; resulta en relaciones “horizontales” y por lo tanto equitativas. Esto a través del diálogo, reconociendo y valorando la riqueza de la diversidad, brindando la posibilidad de generar expresiones ciudadanas compartidas, favoreciendo así la convivencia entre todos y todas.

Para lograr una convivencia positiva entre la comunidad educativa de un Establecimiento Educacional, se deben desarrollar acciones intencionadas, comenzando con la concientización de la situación, ya sea a nivel personal o mediante estrategias grupales, guiados por lineamientos institucionales.

A continuación, se presentan dos estrategias para el desarrollo de actitudes interculturales positivas, cuyos objetivos son:

- **Objetivo 1:** Retroalimentar conocimientos previos sobre los conceptos de interculturalidad y convivencia escolar.

- **Objetivo 2:** Favorecer la acogida de los estudiantes migrantes, haciendo especial hincapié en su integración en el entorno escolar y social más inmediato.
- **Objetivo 3:** Fomentar un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, no sólo en el centro educativo, sino en el entorno social, reforzando a la vez, el concepto de migración y su significado.
- **Objetivo 4:** Evidenciar el concepto que poseen los/las estudiantes acerca de sí mismos y de sus compañeros y compañeras, y, a la vez, fomentar la autoestima y también la empatía, en cuanto a otras culturas, nacionalidades, religiones, etc.

La primera estrategia presentada, se debe desarrollar a nivel institucional, con los/las docentes y equipo directivo, con el fin de unificar y entender lo que es la interculturalidad y convivencia escolar. Una segunda estrategia a desarrollar, es a nivel de aula. En esta última, se presentan las asignaturas involucradas con sus correspondientes objetivos de aprendizajes.

Objetivos de la propuesta	Estrategia	Nombre de la actividad
Objetivo n°1	N°1	-Internalización de conceptos. -Pensar, Discutir y Compartir.
Objetivo n°2	N°2	-Plan de acogida.
Objetivo n°3	N°2	-De dónde vengo.
Objetivo n°4	N°2	-Siluetas diferentes. -Quién soy. -Conociéndote.

6.1 ESTRATEGIA N°1:

“Reconociendo la escuela como un espacio de diversidad intercultural”

Estrategia enfocada hacia el equipo directivo y docentes.

Esta estrategia contempla actividades que posibilitan la retroalimentación de conceptos, y, fomenten la reflexión en torno a estos y a las distintas prácticas pedagógicas realizadas en el establecimiento educacional con respecto a la interculturalidad.

i. Descripción de la estrategia:

La estrategia se desarrolla mediante la ejecución de dos actividades, las cuales son: Internalización de conceptos y Pensar, discutir y compartir.

Es un conjunto de actividades específicas y planificadas que se realizan en el establecimiento, con el objetivo de potenciar un mayor conocimiento sobre conceptos claves relacionados a la interculturalidad y convivencia escolar, orientado hacia el contexto migratorio actual el cual tiene directa relación con el colegio.

ii. Objetivo a lograr:

Retroalimentar conocimientos previos sobre los conceptos de interculturalidad y convivencia escolar

iii. Plan de trabajo:

Esta estrategia consta de dos actividades. La modalidad de estas se realizarán según estime conveniente el Establecimiento Educacional.

iv. Responsables de la implementación de cada actividad:

El/la responsable de la implementación de esta propuesta educativa, estará a cargo de un experto/a del tema, o según estime conveniente el establecimiento.

v. Destinatarios:

Docentes y equipo directivo del establecimiento.

ACTIVIDAD N°1: “Internalización de conceptos”.

Esta actividad, es una adecuación de la “Guía Básica de Educación Intercultural” (2011), y se realizará en un espacio acordado por el establecimiento educativo.

1. Objetivo: Retroalimentar conocimientos previos sobre los conceptos de interculturalidad y convivencia escolar.

2. Descripción de la actividad.

El propósito de esta actividad, es retroalimentar los conocimientos previos del equipo directivo y de los/las docentes del establecimiento educacional, acerca de los conceptos de interculturalidad y convivencia escolar. Al inicio de la actividad y en base al tema, los/las docentes, deben responder: ¿Qué sé?, ¿qué quiero saber? Luego, en el cierre de la actividad, responden: ¿Qué aprendí?

Para ello se les hará entrega de la siguiente tabla SQA

S ¿Qué sé?	Q ¿Qué quiero saber?	A ¿Qué aprendí?

3. Periodo de Implementación (tiempo/duración): Noventa minutos.

4. Técnica: Trabajo autónomo.

6.1.1 ACTIVIDAD N°2: “Pensar, discutir y compartir”.

Esta actividad, es una adecuación de la “Guía Básica de Educación Intercultural” (2011), y se realizará en un espacio acordado por el establecimiento educativo.

- 1. Objetivo:** Retroalimentar conocimientos previos sobre los conceptos de interculturalidad y convivencia escolar.
- 2. Descripción de actividad:** En base a la actividad anterior, se llevará a cabo una rutina de pensamiento (PDC); por medio de la cual el equipo directivo y los docentes del establecimiento, realizarán en primera instancia un proceso reflexivo de manera individual. Posterior a ello, se formarán pequeños grupos en los cuales se discutirá en torno a sus ideas y finalmente se darán a conocer las distintas conclusiones de cada equipo y se llegará a un consenso en torno a los conceptos abordados y la reflexión sobre sus prácticas docentes.
- 3. Periodo de Implementación (tiempo/duración):** Noventa minutos.
- 4. Técnica:** Trabajo individual y en equipo.

6.2 ESTRATEGIA N°2:

“Estrategia para abordar la interculturalidad desde la convivencia”.

La siguiente estrategia, se centra en entregar una serie de actividades que posibiliten y fomenten la educación intercultural desde la convivencia escolar. Para esto, se tomaron como base los textos “Guía Básica de Educación Intercultural” (Cruz del Pino, Ruiz, García y González-Medina, 2011) Y “60 Propuestas para una Educación Inclusiva” (Secretaría de Mujer y Políticas Sociales, s.f.).

6.2.1 Descripción de la estrategia:

La estrategia se desarrolla mediante la ejecución de cinco actividades, las cuales son:

Actividad 1: “Plan de acogida”.

Actividad 2: “De dónde vengo”.

Actividad 3: “Siluetas diferentes”.

Actividad 4: “Quién soy”.

Actividad 5: “Conociéndote”.

Es un conjunto de actividades específicas y planificadas que se realizan en el establecimiento, con el objetivo de favorecer la adaptación e integración de los estudiantes a través de una educación con enfoque intercultural basada en la convivencia escolar.

6.2.2 Objetivos a lograr:

- Favorecer la acogida del alumnado inmigrante, haciendo especial hincapié en su integración en el entorno escolar y social más inmediato.
- Fomentar un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, no sólo en el centro educativo, sino en el entorno social, reforzando a la vez, el concepto de migración y su significado.
- Evidenciar el concepto que poseen los/las estudiantes acerca de sí mismos y de sus compañeros y compañeras, y, a la vez, fomentar la autoestima y también la empatía, en cuanto a otras culturas, nacionalidades, religiones, etc.

6.2.3 Plan de trabajo:

Esta estrategia consta de cinco actividades, de las cuales algunas se realizarán de manera transversal en distintas asignaturas de manera conjunta, mientras que otras se trabajarán en asignaturas individuales.

6.2.4 Responsables de la implementación de cada actividad:

El/la responsable de la implementación de esta propuesta educativa será el/la encargada de convivencia escolar, los/las profesores/as jefes de cada quinto básico, como también profesores/as de las asignaturas de Orientación, Artes Visuales y Música.

Destinatarios:

Todos los estudiantes pertenecientes al curso de quinto básico.

Asignaturas articuladas para el desarrollo de la estrategia:

- Artes visuales.
- Orientación.
- Música.

Relación entre Objetivos de Aprendizajes del currículum priorizado de cada asignatura, con indicadores y las estrategias propuestas:

(1) ASIGNATURA DE ARTES VISUALES 5° Básico - Unidad 1 - OA 1

Propósito de la asignatura:

En esta unidad se pretende principalmente que los estudiantes progresen en el desarrollo de sus habilidades de creación, por medio de la realización de trabajos de arte centrados en el uso de las formas y el color, utilizando diferentes medios de expresión visual como pintura, escultura y fotografía.

También se espera que describan e interpreten obras de arte y, busquen y presenten información por diferentes medios acerca de artistas y obras de arte de los estilos impresionista y postimpresionista, usando categorías propias del análisis estético, observando imágenes, usando fuentes bibliográficas y otros medios y utilizando los resultados de sus investigaciones como base para la creación visual en forma individual y colectiva tanto en plano como en volumen.

Eje: Expresar y crear visualmente - Appreciar y responder frente al arte.

OA 1: Crear trabajos de arte y diseños a partir de sus propias ideas y de la observación del: › entorno cultural: Chile, su paisaje y sus costumbres en el pasado y en el presente › entorno artístico: impresionismo y postimpresionismo; y diseño en Chile, Latinoamérica y del resto del mundo.

Indicadores de Evaluación:

- Registran sus propias ideas y aquellas de las observaciones del entorno cultural, usando diversos métodos para sus trabajos de arte (por ejemplo: toman fotografías, recolectan imágenes, realizan bocetos, escriben, otros).
- Pintan creativamente, usando diferentes procedimientos, basados en la observación de obras de arte de la corriente impresionista y postimpresionista.

(2) ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN 5° Básico - Unidad 1 - OA 1

Propósito de la asignatura:

La asignatura tiene como propósito fundamental contribuir a la formación integral del estudiantado mediante la promoción del desarrollo personal, afectivo y social fomentando la reflexión a partir de sus intereses, inquietudes y necesidades, tanto como de las condiciones, situaciones y experiencias que les planteen interrogantes y desafíos en términos de su bienestar y desarrollo biopsicosocial. Además, responde y se articula con los marcos trazados por la Ley General de Educación, la Declaración de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño.

Eje: Crecimiento Personal.

Unidad 1: Fomentar trato respetuoso y solidario; rechazar violencia y discriminación en las relaciones.

OA 06: Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro); utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc.; respetar

el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente; prestar ayuda especialmente a quien lo necesite; respetar el ambiente de aprendizaje.

Indicadores de Evaluación:

- Describen cómo se sentirían en una situación parecida a la que se encuentra otra persona determinada.
- Establecen normas para un buen trato y se esfuerzan por cumplirlas.
- Evalúan el cumplimiento de las normas acordadas.
- Argumentan por qué es importante respetar los derechos que tienen todas las personas para expresarse y comunicar sus ideas.
- Proponen medidas para prevenir y formas de enfrentar las situaciones de violencia que se puedan dar en el establecimiento.
- Identifican pasos o protocolos a seguir para enfrentar situaciones de violencia y lo aplican en caso necesario.
- Identifican situaciones de discriminación que han observado en su entorno y señalan las implicancias que pueden tener para las personas.
- Identifican qué tipo de apoyo o ayuda podrían ser relevantes para una persona que enfrenta alguna dificultad determinada.
- Ofrecen ayuda a sus compañeros y/o familia ante sus necesidades o dificultades.
- Identifican actitudes que favorecen el aprendizaje.
- Establecen acuerdos para fomentar un buen ambiente de aprendizaje.

(3) ASIGNATURA DE MÚSICA 5° Básico - Unidad N°1:

Propósito de la asignatura:

El propósito de esta unidad es vincular a los alumnos con las expresiones musicales de América, acercándolos a sus raíces culturales: África, Europa y los pueblos originarios. Es una meta que aprecien y valoren las músicas de nuestro continente como fruto de la interrelación con otras culturas y visiones del mundo, que surgen a partir de diferentes entornos geográficos, históricos y culturales. La expresión musical nos permite sentir que somos parte de un grupo humano, conocerlo e integrarlo a otras manifestaciones

culturales. Al mismo tiempo, nos ayuda a apreciar y respetar otras formas de expresión menos cercanas y conocidas. Si bien esto se trabaja en todos los cursos, es necesario este año y especialmente en esta unidad, que se despierte el interés por conocer raíces culturales, descubrir su relación con nuestro propio contexto cultural y musical y cómo los idiomas, los paisajes y los sonidos que generan, son fuente originaria de sus músicas. Por lo tanto, estos aspectos serán integrados y trabajados en forma musical, corporal, visual y literaria.

Unidad 1: Raíces y expresiones de la música americana.

Profundización en expresiones musicales de América, sus raíces musicales (pueblos originarios, músicas africanas y cultura europea).

Eje: Reflexionar y contextualizar.

OA 7: Explicar la relación entre las obras interpretadas y/o escuchadas, con elementos del contexto en que surgen.

Indicadores de Evaluación:

- Reconocen aspectos expresivos entre músicas de diferentes culturas.
- Aplican conocimientos adquiridos a sus comentarios.
- Identifican elementos de diferentes culturas y contextos.
- Identifican la funcionalidad de la música en diferentes culturas.

ACTIVIDAD N°1: “Plan de Acogida”

Esta actividad, es una adecuación de la “Guía Básica de Educación Intercultural” (2011), y se realizará de manera transversal, en las asignaturas que se consideren pertinentes para hacerlo.

1. **Objetivo:** Favorecer la acogida del alumnado inmigrante, haciendo especial hincapié en su integración en el entorno escolar y social más inmediato.

2. **Descripción de actividad:** En este plan de acogida, se creará la figura de un “Tutor o Tutora de acogida”, quien cumplirá el rol de ser aquel profesional responsable de coordinar dicha actividad; además de un estudiante voluntario (a) (alumno/a - tutor/a) quien será el encargado dar la bienvenida al nuevo estudiante y acompañarlo; involucrándolo, a la vez, en actividades tanto dentro como fuera del aula de clases, con la finalidad de favorecer su adaptación en el establecimiento educacional.
3. **Periodo de Implementación (tiempo/duración):** A inicios del primer y segundo semestre. Es recomendable crear la figura del Tutor o Tutora de Acogida, quien se ocuparía de coordinar este programa. La persona responsable podría ser un miembro del equipo directivo o un docente voluntario del centro. Será el encargado de organizar e integrar el programa en el funcionamiento del centro.
4. **Técnica:** Trabajo colaborativo.

ACTIVIDAD N°2: ¿De dónde vengo?

Esta actividad, es una adecuación de “60 Propuestas para una Educación Inclusiva” (s.f), y se trabaja de manera transversal en las asignaturas de Orientación, Artes Visuales y Música.

1. **Objetivo:** Fomentar un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, no sólo en el centro educativo, sino en el entorno social, reforzando a la vez, el concepto de migración y su significado.
2. **Descripción de la actividad por asignatura:**

Orientación:

Se trata de contar historias sobre el fenómeno de la migración que se ha dado últimamente en nuestro entorno. Para ello, cada niño y niña del curso deberá pedirle a un familiar que relate su historia o la historia de una persona de la familia que haya migrado desde el ámbito rural al urbano, a otra ciudad u otro país.

Es importante que en la historia, se cuenten las razones que le llevaron a migrar, lo que esperaba de la migración y cómo se sintió. Luego, debe escribirla en una hoja y presentarla al/la docente, el cual posteriormente las archivará con el fin de llevar un registro de todas las historias.

- **Periodo de implementación (tiempo):** Una clase.

Música:

Se le solicitará al estudiante que escoja una canción que le transmita los recuerdos, sentimientos o sensaciones asociadas a la historia relatada y a su contexto o época en cuestión, luego deberá exponerla al curso justificando su elección.

- **Periodo de implementación (tiempo):** Una clase.

Artes Visuales:

Los/ las estudiantes, durante la clase y utilizando la historia previamente vista durante la asignatura de Orientación; deberán dibujar y colorear imaginando el lugar del cual emigró y el lugar que habita actualmente. Esto lo compartirán con el resto de sus compañeros y compañeras, explicando el significado de los elementos plasmados en sus dibujos.

- **Periodo de implementación (tiempo):** Una clase.
- **Técnica:** Trabajo autónomo.

ACTIVIDAD N°3: “Siluetas Diferentes”

Esta actividad, es una adecuación de “60 Propuestas para una Educación Inclusiva” (s.f), y se implementará en la asignatura de Orientación.

- 1. Objetivo:** Evidenciar el concepto que poseen los/las estudiantes acerca de sí mismos y de sus compañeros y compañeras, y, a la vez, fomentar la autoestima y también la empatía, en cuanto a otras culturas, nacionalidades, religiones, etc.

2. Descripción de la actividad por asignatura:

Orientación:

Para analizar qué pensamos de las personas que son diferentes a nosotros y nosotras. En cada grupo un estudiante se recuesta sobre el papel continuo. Recortamos la silueta. Con rotuladores, recortes de prensa y ceras dibujarán que piensa sobre una persona que es diferente a ellas por cultura, religión, nacionalidad: deberán poner en la cabeza, lo que consideran que esa persona diferente a ellas y ellos piensa; en los ojos, lo que creen que ve; en la boca, que hablan; en los oídos, lo que escuchan; en corazón, lo que sienten; en las manos, lo que ofrecen; en los pies, por dónde caminan. Durante la segunda clase, presentarán las siluetas a toda la clase.

- **Periodo de implementación (tiempo):** Dos clases.
- **Técnica:** Trabajo colaborativo.

ACTIVIDAD N°4: “¿Quién soy?”

Esta actividad, es una adecuación de “60 Propuestas para una Educación Inclusiva” (s.f), y se implementará de manera transversal en las asignaturas de Artes Visuales y Orientación.

1. **Objetivo:** Evidenciar el concepto que poseen los/las estudiantes acerca de sí mismos y de sus compañeros y compañeras, y, a la vez, fomentar la autoestima y también la empatía, en cuanto a otras culturas, nacionalidades, religiones, etc.
2. **Descripción de Actividad por Asignatura:**

Artes Visuales:

Primera Parte: De forma individual, los estudiantes deberán realizar un collage que los represente, y escribir a su alrededor los distintos elementos o dimensiones de su identidad sociocultural, como lo sería la familia, edad, sexo, actividades recreativas, actividades productivas, descendencia, parentesco, historia, lengua, territorio, religión y vestimenta.

- **Periodo de implementación (tiempo):** Dos clases.

Orientación:

Segunda Parte: A modo de profundización y para construir nuevos aprendizajes, los estudiantes analizarán estas dimensiones y verán cómo, en algunos casos, se identificarán como niños o niñas (por su género); en otras ocasiones, como parte de una familia; en otras, como miembros de una comunidad o nacionalidad.

- A continuación indagarán, sobre los nombres secretos o apodos (quienes lo tienen). Preguntando su significado y origen.
- Luego, preguntarán a sus padres por qué les pusieron el nombre que tienen.

- **Periodo de implementación (tiempo):** Dos clases.

- **Técnica:** Trabajo autónomo.

ACTIVIDAD N°5: “Conociéndote”

Esta actividad se implementará en la asignatura de Orientación.

1. **Objetivo:** Evidenciar el concepto que poseen los/las estudiantes acerca de sí mismos y de sus compañeros y compañeras, y, a la vez, fomentar la autoestima y también la empatía, en cuanto a otras culturas, nacionalidades, religiones, etc.

2. Descripción de la Actividad por Asignatura:

Orientación:

Primera parte: En pareja, los/las estudiantes deben socializar información acerca de sus gustos, anécdotas, datos relevantes y específicos, entre otros. En base a la información recabada, los estudiantes deben escribir una biografía de su compañero y viceversa. Posteriormente, deben compartirlo con el resto de sus compañeros.

Segunda Parte: En grupo, los/las estudiantes deben escoger algunas biografías y dramatizarlas.

Tercera Parte: Se realiza una exposición de las biografías en las paredes del aula.

- **Periodo de implementación (tiempo):** Dos clases.

- **Técnica:** Trabajo colaborativo.

Glosario.

A

1. Actividades: Tareas que se llevan a cabo para alcanzar un objetivo determinado.
2. Asimilacionismo cultural: Modelo que busca la integración de grupos minoritarios y comunidades inmigrantes a la “norma civilizatoria local”.

C

3. CEM: Centro de Estudios de MINEDUC.
4. Convivencia escolar: Coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa.
5. CRAD: Comunidades Reflexivas de Aprendizaje Docente
6. Cultura: Conjunto de costumbres, tradiciones y conocimientos que caracterizan a un grupo de personas determinado en un determinado periodo de tiempo.

D

7. Diversidad cultural: Variedad de formas en que se manifiestan las distintas culturas, en cuanto a costumbres, tradiciones y conocimientos propios.

E

8. Educación intercultural: Modelo educativo centrado en permitir un aprendizaje mutuo a través de la cooperación y el intercambio de culturas.
9. Entrevista semi estructurada: Método de recolección de datos basado en una guía de preguntas, donde el entrevistador puede introducir preguntas adicionales para profundizar y obtener mayor información.
10. Estrategia: Procedimientos que incluyen técnicas, operaciones o actividades, para lograr un propósito determinada

G

11. Gestión Institucional: Distintas políticas y mecanismos propios de cada establecimiento educacional, destinados a organizar las acciones y recursos, en función de sus propósitos y fines declarados.

12. Globalización: Fenómeno histórico caracterizado por un aumento de la integración mundial y su interconexión en el ámbito económico, político, social y tecnológico.

I

13. Inclusión: Acto de integrar, aceptar e incluir a las distintas personas dentro de la sociedad.

14. INE: Instituto nacional de estadísticas.

15. Interculturalidad: Existencia de relaciones complejas e intercambios culturales que favorecen las diversas interacciones entre personas, reconociendo a cada una de las culturas involucradas.

16. IPE: Identificador Provisorio Escolar.

J

17. JUNAEB: Junta Nacional de Auxilio y Becas.

M

18. Metodología mixta: Tipo de metodología de estudio, donde se recolectan, utilizan y analizan, tanto datos cuantitativos, como cualitativos.

19. Migración: Movimiento de individuos o grupos, de un lugar geográfico a otro.

20. MINEDUC: Ministerio de Educación.

21. Multiculturalidad: Presencia de diversas culturas en una misma sociedad, país o región.

22. MyE: Programa Migración y Escuela.

O

23. OIM: Organización Internacional para las Migraciones.

24. ONU: Organización de las Naciones Unidas.

P

25. PEIB: Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

26. Pluricultural: Propuesta de inclusión y de aceptación, que ve la diversidad de la cultura de origen como algo positivo y con valor.

S

- 27. SIGE: Sistema Información General de Estudiantes.
- 28. SJM: Servicio Jesuita a Migrantes.
- 29. SLEP: Servicios Locales de Educación Pública.

T

- 30. Técnica: Procedimiento didáctico que busca obtener a través de una secuencia determinada de pasos o comportamientos, uno o varios resultados de aprendizaje.

U

- 31. UNICEF: Fondo Nacional de las Naciones Unidas para la Infancia.

Bibliografía.

- Agencia de Calidad de la Educación, Servicio Jesuita a Migrantes Estudios y Consultorías Focus. (2019). Interculturalidad en la escuela Orientaciones para la inclusión de estudiantes migrantes. https://archivos.agenciaeducacion.cl/Interculturalidad_en_la_escuela_vf.pdf
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2008) Constitución política de Ecuador de 2008. <https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/comparadordeconstituciones/constitucion/ecu>
- Barrios-Valenzuela, L. A., & Palou-Julián, B. (2014). Educación intercultural en Chile: la integración del alumnado extranjero en el sistema escolar. *Educación y Educadores*, 17(3), 405-426. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83433781001>
- Beniscelli, Leonora, Riedemann, Andrea, & Stang, Fernanda. (2019). Multicultural y, sin embargo, asimilacionista. Paradojas provocadas por el currículo oculto en una escuela con alto porcentaje de alumnos migrantes. *Calidad en la educación*, (50), 393-423. <https://dx.doi.org/10.31619/caledu.n50.522>
- Bohórquez, E. (2022). Estrategias pedagógicas y didácticas mediadas por el arte y la lúdica que fortalecen el enfoque de educación intercultural en la propuesta formativa de una institución educativa en Pueblo Bello (Cesar) – Colombia. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/44515/2022eduarbohorquez.pdf?sequence=1>.
- Biblioteca Nacional de Chile. (2011). LEY NÚM. 20.536. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1030087&idParte=9185220&idVersion=2011-09-17>
- Cabrera Ruiz, I. I., & Gallardo López, T. D. (2013). Educación intercultural del estudiante universitario: el enfoque de formación humanístico intercultural. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 13(3), 1-34. <https://doi.org/10.15517/aie.v13i3.12049>

- Castillo, V. Yahuita, J. & Garabito, R. (2006). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762006000100015.
- Centro de estudios MINEDUC. (2021). Variación de la matrícula Oficial 2020. https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2021/03/APUNTES-12_2021.pdf.
- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. (2018, diciembre). *Prácticas pedagógicas interculturales: Reflexiones, experiencias y posibilidades desde el aula*. https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2020/01/20200129_PRACTICAS-PEDAGOGICAS-INTERCULTURALES.pdf
- Chileatiende. (2022). Identificador Provisorio Escolar (IPE) e Identificador Provisorio del Apoderado (IPA) para personas extranjeras. <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/49443-identificador-provisorio-escolar-ipe-e-identificador-provisorio-del-apoderado-ipa-para-personas-extranjeras#:~:text=El%20Identificador%20Provisorio%20Escolar%20>
- Cruz del Pino, R. Ruiz, C. García, S. & González-Medina, M. (2011). Guía Básica de Educación Intercultural. https://www.educatolerancia.com/wp-content/uploads/2016/12/guia_basica_ed_intercultural.pdf.
- Curriculum Nacional. (2022). Artes Visuales Programa de Estudio para Quinto Año Básico Unidad de Currículum y Evaluación https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-20750_programa.pdf
- Curriculum Nacional. (2022). Música Programa de Estudio para Quinto Año Básico. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-20710_programa.pdf
- Curriculum Nacional. (2022). Orientación Programa de Estudio para Quinto Año Básico. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-20726_programa.pdf

Diversidad cultural. (s.f). Cear-euskadi.org. <https://diccionario.cear-euskadi.org/diversidad-cultural/>

Educrea. (2015). Estrategias para fomentar actitudes interculturales positivas en el aula. <https://educrea.cl/estrategias-para-fomentar-actitudes-interculturales-positivas-en-el-aula/>

Escuela Abraham Sepúlveda Pizarro. (2021). Plan de gestión de la convivencia escolar año 2022. <http://escuelaasp.cl/wp-content/uploads/2022/10/PLAN-GESTION-DE-LA-CONVIVENCIA-ESCOLAR-ANO-2022.pdf>

Escuela Abraham Sepúlveda Pizarro. (2018). Proyecto Educativo Institucional 2018-2021. <https://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/416/ProyectoEducativo416.pdf>

Escuela Abraham Sepúlveda Pizarro. (2022). Proyecto Educativo Institucional 2022-2025. <http://escuelaasp.cl/proyecto-educativo-institucional/>

Equipo Programa Migración y Escuela SJM Santiago. (2018). Migración y Escuela: Guía de acciones prácticas hacia la interculturalidad. <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/06/Gu%C3%ADa-Migraci%C3%B3n-y-Escuela-2018.pdf>

Euroinnova International Online Education. (s. f.). Estrategias de Convivencia. <https://www.euroinnova.cl/blog/estrategias-de-convivencia#:~:text=convivencia%20es%20elemental.-,%C2%BFQu%C3%A9%20son%20las%20estrategias%20de%20convivencia%3F,pac%C3%ADfica%20o%20la%20relaci%C3%B3n%20sana.>

Fernández, G. (2014). Historia de la interculturalidad en España. Aplicación actual en las escuelas. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/6253/FernandezHerreroGerardo.pdf?sequence=1>

Gamboa, M. García, Y. & Beltrán, M. (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. *Revista de*

https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen12numero1_2013/a06_Estrategias_pedagogicas_y_did%C3%A1cticas_para_el_desarrollo_de_las_inteligencias_1.pdf.

Geuz. (s.f). Programas y estrategias para la convivencia escolar. <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2018/09/DOC2-programas-estrategias.pdf>

Gobierno de México. (2017). ¿Sabes en qué consiste la Educación Intercultural? <https://www.gob.mx/sep/articulos/sabes-en-que-consiste-la-educacion-intercultural>

Guevara, G. Verdesoto, A. & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1560>.

Guzmán, F. J. (2018). *Migración más allá del pacto de la ONU*. https://www.fjguzman.cl/wp-content/uploads/2018/12/IP_263_migraciones.pdf

Hernández, S. (2022). La interculturalidad en las políticas públicas en México. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47804/1/S2101009_es.pdf

Instituto Nacional de estadísticas. (2021). Estimación de personas extranjeras Residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2020 Distribución regional y comunal. https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2020-regiones-y-comunas-s%C3%ADntesis.pdf?sfvrsn=3952d3d6_6.

SJM. (2022). Informe Educación. <https://www.migracionenchile.cl/educacion/>

Landy, J & Martos, J. (2015). “*ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FORTALECER LA INTERCULTURALIDAD EN EL AULA*”. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23448/1/tesis.pdf>

- Marchesi, A. Blanco, R. & Hernández, L. (2021). Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica. <https://www.oei.es/uploads/files/microsites/28/140/metas-inclusiva.pdf>
- MINEDUC. (2006). Concepto clave para la resolución pacífica de conflictos en el ámbito escolar (1.a ed.). <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/437/MONO-365.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MINEDUC. (S.f). Escuela Intercultural. <https://peib.mineduc.cl/escuela-intercultural/>
- MINEDUC.(s.f). Política de Educación Intercultural. <https://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/politica-educacion-intercultural/>.
- MINEDUC. (2021). Plan de gestión de la convivencia escolar: Orientaciones para su elaboración y revisión. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/10/plan-de-gestion.pdf>.
- Ministerio de interior y seguridad pública. (2021). Ley 21325 de migración y extranjería. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1158549>
- Molina, D. (2007). *Lineamientos para la configuración de un programa de intervención en orientación educativa* (Vol. 12). http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1806-58212007000300005#:~:text=Desde%20un%20enfoque%20similar%2C%20Riart,contexto%20espacio%2Dtemporal%20determinado%22.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2013). Información sobre las migraciones en el mundo 2020. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf.
- Ortiz Granja, D. (2015). La educación intercultural: El desafío de la unidad en la diversidad. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (18), 91-110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846095006>
- Parekh, B. (2005). Repensando el multiculturalismo. <https://www.te.gob.mx/formulario/media/files/90fe55874ce84d3.pdf>

- Pedrero-García, E; Moreno-Fernández, O & Moreno-Crespo, P. (2017). Educación para la diversidad cultural y la interculturalidad en el contexto escolar español. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6355834>
- Quintero Cordero, Y. (2011). Modelo pedagógico de desarrollo de los modos de actuación pedagógicos profesionales en el plano de contraste del programa nacional de formación de educadores. https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/yjqc/estrategia_pedagogica_para_el_desarrollo_de_los_modos.html
- RAE. (2022). Definición de estrategias. <https://dle.rae.es/estrategia?m=form>
- RAE. (2022). Definición de programa. <https://dle.rae.es/programa?m=form>
- Riedemann, A, Roessler, P. & Stang, F. (2021). La migración y la diversidad cultural como fenómenos que desafían la enseñanza de la ciudadanía. <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2021/12/Riedemann-Roessler-y-Stang-2021.pdf>
- Sáez, R. (2006). La educación intercultural. Revista de Educación. Madrid: Universidad Complutense. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:fb7c7729-7f7a-4616-bc9b-8f65a561e3d2/re33937-pdf.pdf>
- Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). ABC de la interculturalidad. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/269056/ABC_digital.pdf
- Secretaría de Mujer y Políticas Sociales. (S.f.). 60 Propuestas para una Educación Inclusiva. <https://aulaintercultural.org/wp-content/uploads/2019/10/60PROPUESTAS.pdf>.
- Servicio Jesuita a Migrantes, y Educación 2020. (2021). Casen y Migración: Educación, Formación y Acceso a oportunidades: desafíos aún pendientes (Informe N°2). https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2021/11/Informe-CASEN-II_compressed.pdf

- Servicio Jesuita a Migrantes - Hogar de Cristo - Centro de Ética y Reflexión Social Fernando Vives SJ, U. Alberto Hurtado. (2020). Acceso e inclusión de personas migrantes en el ámbito educativo. <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/06/Informe-2-Educaci%C3%B3n-2020.pdf>
- Servicio Jesuita Migrante. (2022). Informe Educación. <https://www.migracionenchile.cl/educacion/>
- Servicio Jesuita Migrante. (s.f). Migración y escuela. <https://www.migracionenchile.cl/migracion-y-escuela/>
- Superintendencia de Educación. (2017). Plan de Gestión de Convivencia Escolar: ¿Qué debemos saber?. <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/plan-de-gestion-de-convivencia-escolar/>
- Torrice, L. (2022, octubre 11). Registran masiva escolaridad extranjera en Chile: “Se debe abordar desde el derecho a la educación”. BioBioChile. <https://www.biobiochile.cl/biobiotv/programas/podria-ser-peor/2022/10/11/registran-masiva-escolaridad-extranjera-en-chile-se-debe-abordar-desde-el-derecho-a-la-educacion.shtml>
- Vansteenberghe Waeterschoot, G. P. (2012). Coexistencia de los tres modelos de integración en España. Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales. <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322127623014.pdf>.
- Walsh, C. (s/f). ¿«multi-, pluri-o interculturalidad»? Edu.pe. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/03/120319.pdf>

Anexos.

Anexo 1: Formato de entrevista semiestructurada a docentes y directivos del establecimiento.

Entrevista profesores (as) de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro

Objetivo: Identificar la percepción de los docentes sobre el abordaje de la interculturalidad en la convivencia escolar de los estudiantes de quinto básico de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro.

Indicadores	Preguntas
Datos generales.	1. ¿Cuánto tiempo lleva siendo parte de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro? 2. ¿Qué asignatura imparte usted en los cursos de quinto básico que asiste?
Conocimiento de estudiantes migrantes.	3. ¿Cuántos estudiantes extranjeros hay en el/los curso (s) de quinto básico que asiste? 4. ¿De qué país provienen los (as) estudiantes?
Concepción de interculturalidad y convivencia escolar.	5. ¿Participó usted del anterior estudio realizado el año 2021 en torno a la educación intercultural? <u>Si la respuesta es sí:</u> ¿Su noción sobre el concepto de educación intercultural sigue siendo la misma o ha cambiado tras participar del estudio? ¿Por qué? <u>Si la respuesta es no:</u> ¿Qué es para usted la educación intercultural? 6. ¿Qué es para usted la convivencia escolar?

<p>Estrategias implementadas para promover la interculturalidad entre los estudiantes de quinto básico de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro.</p>	<p>7. ¿Qué es para usted una estrategia?</p> <p>8. ¿Qué estrategia (as) implementa usted durante sus clases?</p> <p>9. Dentro de las estrategias mencionadas, ¿existe alguna (as) que promueva la interculturalidad?</p> <p>10. Algunas de estas estrategias, ¿promueven la interculturalidad desde la convivencia? Fundamente.</p> <p><u>Si la respuesta es que no posee conocimiento acerca de alguna estrategia, se reemplazarán las preguntas 9 y 10 por las siguientes:</u></p> <p>9) ¿Qué haría usted para promover la interculturalidad?</p> <p>10) En base a la respuesta anterior, ¿considera que se promueve la interculturalidad desde la convivencia? Fundamente.</p>
--	---

Anexo 2: Entrevista Directivos (as) de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro

Objetivo: Identificar la percepción de los docentes sobre el abordaje de la interculturalidad en la convivencia escolar de los estudiantes de quinto básico de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro.

Indicadores	Preguntas
<p>Datos Generales.</p>	<p>1. ¿Qué cargo desempeña usted dentro de la comunidad educativa de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro?</p> <p>2. ¿Cuánto tiempo lleva siendo parte de la comunidad educativa de la escuela Abraham Sepúlveda Pizarro de Copiapó?</p>

<p>Datos de estudiantes migrantes.</p>	<p>3. ¿Cuántos estudiantes extranjeros hay en el/los curso (s) de quinto básico?</p> <p>4. ¿De qué país provienen los (as) estudiantes?</p> <p>5. ¿Cuánto tiempo llevan en Chile los (as) estudiantes?</p> <p>6. ¿Cuánto tiempo llevan en el colegio los (as) estudiantes?</p>
<p>Datos de estrategias implementadas en base a la interculturalidad y convivencia escolar.</p>	<p>7. ¿Qué estrategia (as) implementa el establecimiento para promover la interculturalidad?</p> <p>8. En base a estas estrategias, ¿cree usted que se logra promover la interculturalidad desde la convivencia escolar?</p>

Anexo 3: Formato utilizado para el análisis de los documentos, proceso de codificación y análisis de las entrevistas.

Al ser esta una investigación mixta, se realizó un levantamiento de información con énfasis en lo cualitativo, a través de una entrevista semiestructurada para recopilar información y datos sobre las experiencias, opiniones y perspectivas de los participantes, y una vez realizadas las entrevistas, se transcribieron las respuestas para facilitar el posterior análisis, con énfasis en lo cuantitativo, de estos.

Después de la transcripción, se agruparon las respuestas según los criterios o temas relevantes identificados previamente. Esto implicó clasificar y organizar las respuestas de acuerdo con las categorías o conceptos determinados.

A continuación, se realizó un análisis más profundo, donde se agruparon las respuestas similares o que repitieran ideas o conceptos específicos, con el fin de identificar la frecuencia con la que se mencionaron ciertos temas o conceptos en las respuestas de los participantes. Este análisis toma elementos de una investigación cuantitativa, lo que convierte a esta investigación en una de carácter mixto.

Una vez recopiladas las frecuencias de cada respuesta, se utilizó Microsoft Excel para calcular los porcentajes que representan cada respuesta dentro de un criterio o tema determinado. El cálculo de porcentajes se realizó dividiendo el número de veces que se repitió cada respuesta por el total de respuestas registradas en ese criterio y multiplicando por 100.

Por ejemplo, al realizar la pregunta "¿Cuántos estudiantes extranjeros hay en el/los curso(s) de quinto básico que asiste?", las respuestas registradas fueron las siguientes:

Respuestas registradas:

- 1 estudiante: 1
- 2 estudiantes: 2
- 2 o 3 estudiantes: 1
- 3 estudiantes: 2
- 4 o 5 estudiantes: 1
- 5 o 7 estudiantes: 1

- No saben cuántos estudiantes: 3

Total: 11 respuestas registradas

Calculamos los porcentajes:

- 1 estudiante: $(1 / 11) * 100 = 9.09\%$
- 2 estudiantes: $(2 / 11) * 100 = 18.18\%$
- 2 o 3 estudiantes: $(1 / 11) * 100 = 9.09\%$
- 3 estudiantes: $(2 / 11) * 100 = 18.18\%$
- 4 o 5 estudiantes: $(1 / 11) * 100 = 9.09\%$
- 5 o 7 estudiantes: $(1 / 11) * 100 = 9.09\%$
- No saben cuántos estudiantes: $(3 / 11) * 100 = 27.27\%$

Una vez calculados los porcentajes, se utilizó Microsoft Excel para crear un gráfico de pastel siguiendo los siguientes pasos:

1. En Microsoft Excel se organizaron los datos en dos columnas: una para las respuestas y otra para los porcentajes correspondientes.
2. Se seleccionaron los datos de las respuestas y porcentajes.
3. En la pestaña "Insertar" de la cinta de opciones de Excel, se hizo clic en el botón "Gráfico de pastel".
4. El gráfico de pastel se generó automáticamente con las etiquetas y las porciones correspondientes a cada respuesta.

Los gráficos de pastel permiten visualizar de manera efectiva la distribución de las respuestas dentro de cada categoría o tema en relación con el total de respuestas registradas, lo que facilita la comprensión y comunicación de los hallazgos de la investigación.

Gráficos realizados en esta investigación

cantidad	respuesta	%
1 estudiante	1	9%
2 estudiante	2	18%
2 o 3 estudia	1	9%
3 estudiante	2	18%
4 o 5 estudia	1	9%
5 o 7 estudia	1	9%
no saben cua	3	27%
total	11	

CANTIDAD DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS PRESENTES EN QUINTO BÁSICO



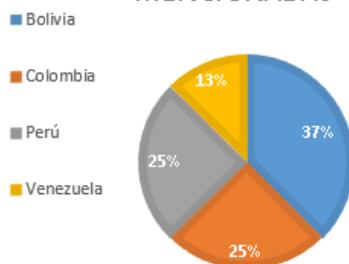
nacionalidad	cantidad	%
Bolivia y Coli	3	27%
Perú y Bolivi	3	27%
Colombia, Vi	2	18%
Bolivia, Vene	1	9%
Colombia	1	9%
Desconoce la	1	9%
Total	11	

RESPUESTAS SOBRE NACIONALIDAD DE ESTUDIANTES MIGRANTES EN QUINTO BÁSICO



Nacionalidad	Cantidad	%
Bolivia	9	38%
Colombia	6	25%
Perú	6	25%
Venezuela	3	13%
Total	24	100%

NACIONALIDADES MÁS MENCIONADAS



Participación	Cantidad	%
Declaró no haber participado	7	64%
Declaró haber participado	2	18%
No recuerda	2	18%
Total	11	

PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO ANTERIOR



Concepción	Cantidad	%
Su concepción	1	50%
Su concepción	1	50%
Total	2	

CAMBIO EN LA CONCEPCIÓN PERSONAL SOBRE EDUCACIÓN INTERCULTURAL A PARTIR DEL ESTUDIO ANTERIOR

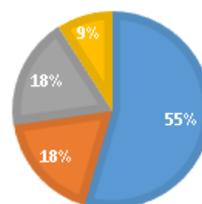
- Su concepción de ed. intercultural ha cambiado
- Su concepción de ed. Intercultural no ha cambiado



Concepción	Cantidad	%
Incluir las distintas	6	55%
Un aporte o	2	18%
ser inclusivo	2	18%
No respondió	1	9%
Total	11	

CONCEPCIÓN DE INTERCULTURALIDAD.

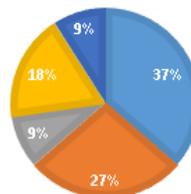
- Incluir las distintas tradiciones y festividades
- Un aporte o enriquecimiento de la cultura.
- ser inclusivo con todas las culturas por igual.
- No respondió la pregunta.



Concepción	Cantidad	%
Relacionado	4	36%
Una forma de	3	27%
Relacionado	1	9%
Una herrami	2	18%
Herramienta	1	9%
Total	11	100%

CONCEPCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

- Relacionado con el respeto.
- Una forma de relacionarse con toda la comunidad educativa.
- Relacionado con conceptos como la inclusión y la armonía.
- Una herramienta para llevar un buen trato entre la comunidad educativa.
- Herramientas de acompañamiento que se pueden dar a los estudiantes que lo requieran.



Implementa	Cantidad	%
Sí.	4	36%
No intencional	5	45%
Falta mejora	1	9%
No.	1	9%
Total	11	100%

DOCENTES QUE IMPLEMENTAN ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN LA INTERCULTURALIDAD

- Sí.
- No intencionalmente.
- Falta mejorar.
- No.

